

# 2024

AZKOYEN, S.A.  
Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES  
QUE COMPONEN EL  
GRUPO AZKOYEN

Informe de gestión  
consolidado correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2024





# 0 Índice Informe de Gestión Consolidado

<b>1.</b>	Evolución de los negocios en el ejercicio anual 2024	3
<b>1.1.</b>	Información financiera relevante	4
<b>1.2.</b>	Análisis de los resultados	6
<b>1.3.</b>	Evolución de las ventas por línea de negocio	7
<b>2.</b>	Principales perspectivas	11
<b>3.</b>	Principales riesgos e incertidumbres	12
<b>4.</b>	Estructura de capital	14
<b>5.</b>	Acciones propias	15
<b>6.</b>	Operaciones con partes vinculadas	16
<b>7.</b>	Actividades de investigación y desarrollo	17
<b>8.</b>	Hechos posteriores	18
<b>9.</b>	Periodo medio de pago de Azkoyen, S.A.	19
<b>10.</b>	Estado de información no financiera según la Ley 11/2018, de 28 de diciembre	20
<b>11.</b>	Medidas alternativas del rendimiento (APM)	63
<b>12.</b>	Informe Anual de Gobierno Corporativo	68
<b>13.</b>	Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros	69



# 1

## Evolución de los negocios en el ejercicio 2024

El Grupo Azkoyen presenta una **cifra de negocios** consolidada en el ejercicio 2024 de **199.049 miles de euros** con un crecimiento del **3,4%** en comparación con el ejercicio anterior.

De la cifra de negocios de este periodo, un 27,6% se dirige a Alemania, un 17,8% se dirige a España, un 10,3% se dirige a Reino Unido, un 8,8% se dirige a Italia, un 6,2% se dirige a Bélgica, un 16,3% al resto de la Unión Europea y un 13,0% a otros países, porcentajes que muestran el carácter internacional del Grupo Azkoyen.

El **margen bruto** se ha situado en 89.318 miles de euros, un **7,6%** superior al del ejercicio 2023, y representa el 44,9% de las ventas (el porcentaje de margen bruto / ventas del ejercicio 2023 fue del 43,1%). La mejora del margen se debe fundamentalmente a la variación en el mix de negocios.

El **EBITDA** creció un **10,5%** hasta los **34.972 miles de euros**. El **porcentaje de EBITDA / ventas** del Grupo se ha situado en un 17,6% (un 1,2% superior al del ejercicio 2023).

El **resultado consolidado después de impuestos** ha alcanzado un importe de **18.752 miles de euros** (un incremento del 7,2%).

Las ventas, EBITDA y beneficio neto han alcanzado máximos históricos.

Como consecuencia de estos resultados y la disminución del capital circulante, al reducirse fundamentalmente las existencias en 6.894 miles de euros, la **deuda financiera neta** ha decrecido en un 66,3%, hasta los **10.826 millones de euros**.

Adicionalmente, el Grupo Azkoyen ha avanzado en 2024 con sus compromisos de **sostenibilidad**. En este sentido, se ha creado una comisión de sostenibilidad en el seno del Consejo, se han aprobado diversas políticas en esta materia y se han visto reconocidos sus esfuerzos al obtener una calificación global ESG de A por parte del Instituto Español de Analistas así como una mejora de 14 puntos en la evaluación de sostenibilidad por parte de Ecovadis, consolidando la medalla de plata.

# 1.1 | INFORMACIÓN FINANCIERA RELEVANTE

Los datos más relevantes del Grupo Azkoyen a 31 de diciembre de 2024, comparados con los del ejercicio 2023, se reflejan en el cuadro siguiente, en miles de euros:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Importe neto de la cifra de negocios	199.049	192.469	3,4%
Margen bruto (1)	89.318	83.043	7,6%
% Margen bruto / ventas	44,9%	43,1%	1,8%
Gastos fijos	(63.819)	(59.822)	6,7%
Trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado	237	972	-75,6%
Ingreso/ (Gasto) por insolvencias	71	(288)	-124,7%
Gastos de reestructuración o indemnizaciones	(62)	(1.148)	-94,6%
Resultado neto de explotación (EBIT) (2)	25.745	22.757	13,1%
Amortizaciones	(9.227)	(8.884)	3,9%
<b>Resultado bruto de explotación 'antes de amortización' (EBITDA) (3)</b>	<b>34.972</b>	<b>31.641</b>	<b>10,5%</b>
% EBITDA / ventas	17,6%	16,4%	1,2%
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	141	294	-52,0%
Resultado financiero	(1.192)	(136)	776,5%
Resultado antes de impuestos	24.694	22.915	7,8%
<b>Resultado consolidado después de impuestos</b>	<b>18.756</b>	<b>17.496</b>	<b>7,2%</b>
<b>(Deuda financiera neta) (4)</b>	<b>(10.826)</b>	<b>(32.144)</b>	<b>-66,3%</b>
Número medio de personas empleadas	984	947	3,9%

(1) Equivale a importe neto de la cifra de negocios (ventas) menos coste variable comercial menos coste de fabricación de los productos vendidos.

(2) Equivale a beneficio antes de intereses, impuesto sobre beneficios y deterioros y resultados por enajenación activos fijos.

(3) Equivale a beneficio antes de intereses, impuesto sobre beneficios, deterioros y resultados por enajenación activos fijos y amortizaciones.

(4) Equivale a efectivo y otros activos líquidos equivalentes, más inversiones financieras corrientes y no corrientes, menos deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo, menos anticipos reintegrables, menos dividendos aprobados y pendientes de pago, menos deudas con hacienda pública por retenciones practicadas a dividendos y menos pasivos por arrendamiento según NIIF 16.

Véase más información sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento (APM) utilizadas y sus componentes, entre otros, en 11. posterior.

## Deuda financiera neta

En el ejercicio 2023, el Grupo realizó una inversión importante en su capital circulante, tanto en términos absolutos como porcentuales sobre ventas, debido fundamentalmente a un aumento de los inventarios para asegurar la disponibilidad de producto y el servicio a los clientes ante posibles tensiones en la cadena de suministro, así como para afrontar el incremento de ventas.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha disminuido su capital circulante, al reducirse fundamentalmente las existencias en 6.894 miles de euros, tanto en términos absolutos como porcentuales sobre ventas. Esto ha supuesto una reducción de la deuda neta de 21.318 miles de euros y un aumento de la conversión del EBITDA en caja (un 86% aproximadamente en 2024).

Con fecha 21 de junio de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobó, entre otros asuntos, la **distribución de un dividendo ordinario por importe de 8.748 miles de euros**. Este dividendo se pagó el 5 de julio de 2024.

La evolución de la deuda neta en los últimos doce meses es la siguiente (en miles de euros):

Deuda financiera neta a 31/12/2023	(32.144)
<b>+ Excedente neto generado (antes NIIF 16)</b>	<b>30.282</b>
- Pago por dividendos	(8.748)
+ Ventas netas de acciones propias	47
- Aumento neto en pasivos por arrendamiento según NIIF 16	(263)
<b>Deuda financiera neta a 31/12/2024</b>	<b>(10.826)</b>

A 31 de diciembre de 2024, el endeudamiento se sitúa en 0,3 veces sobre el EBITDA.

El desglose de dicha deuda financiera neta al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente (en miles de euros):

Efectivo	18.895
Deudas con entidades de crédito	(19.541)
Anticipos reintegrables sin interés o con un interés reducido	(904)
Otros pasivos financieros (Earn outs)	(953)
Pasivos por arrendamiento según NIIF 16	(8.323)
<b>Deuda financiera neta a 31/12/2024</b>	<b>(10.826)</b>

Adicionalmente, entre otras disponibilidades financieras, Azkoyen, S.A. mantiene diversas líneas de crédito a corto plazo con entidades de crédito a corto plazo con un límite total de 12,0 millones de euros, de las cuales no se ha dispuesto saldo alguno a 31 de diciembre de 2024.

**Todo lo anterior, posiciona al Grupo Azkoyen con una muy sólida posición financiera, económica y de liquidez.**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, **repartir un dividendo por importe de 9.378 miles de euros, que supone un importe equivalente al 50% del resultado consolidado** (después de impuestos) del ejercicio 2024.

# 1.2 | ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para una adecuada interpretación de los resultados consolidados del ejercicio 2024 se ha de considerar lo siguiente:

**1.** Se ha registrado un crecimiento en el **importe neto de la cifra de negocios** respecto al ejercicio anterior del 3,4%, incluyendo:

- un crecimiento en **Time & Security** (11,7%),
- un aumento en **Payment Technologies** (9,8%) y,
- un decrecimiento en **Coffee & Vending Systems** (-9,5%).

Ver en 1.3 y 2 posteriores, respectivamente, la evolución detallada de las ventas por líneas de negocio y, asimismo, su evolución posterior y principales perspectivas.

**2.** El **margen bruto** en porcentaje incrementa 1,8 puntos porcentuales, pasando del 43,1% al 44,9% actual. La mejora del margen se debe principalmente a la variación en el mix de negocios.

**3.** Los **gastos de personal**, excluyendo indemnizaciones, ascienden a 69.586 miles de euros, cifra superior en un 7,1% a la del ejercicio anterior. Estos gastos se presentan en lo relativo a actividades productivas, minorando el “Margen bruto” y, para el resto, en “Gastos fijos”. La plantilla media equivalente a tiempo completo asciende a 984 personas. Por otra parte, el gasto por indemnizaciones de personal ha ascendido a 62 miles de euros (1.148 miles de euros en el ejercicio anterior).

**4.** Los **gastos fijos** ascienden a 63.819 miles de euros, cifra superior en un 6,7% a la del mismo periodo del ejercicio anterior. Esta cifra incorpora determinados incrementos de gastos fijos comerciales, de I+D y otros, de conformidad con los planes definidos de crecimiento en vigor.

**5.** Los **trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado**, que se corresponden con activaciones de proyectos de desarrollo de **Time & Security**, ascienden a 237 miles de euros (972 miles de euros en el ejercicio anterior). Tal y como se indica en los apartados 7 y 11 de este informe de gestión, el incremento de gastos de I+D del Grupo, especialmente en el subgrupo Primion, ha sido significativo.

**6.** La cifra de **insolvencias** ha supuesto un ingreso de 71 miles de euros (288 miles de euros de gasto al cierre del ejercicio anterior).

**7.** El **EBITDA** asciende a 34.972 miles de euros (superior en un 10,5% a los 31.641 miles de euros del cierre del ejercicio 2023). El **porcentaje de EBITDA / ventas** del Grupo se ha situado en un 17,6%.

**8.** Por su parte, el **EBIT** ha aumentado en 2.988 miles de euros, un 13,1% más respecto al ejercicio anterior, pasando de 22.757 a 25.745 miles de euros.

**9.** Los **gastos financieros netos** son superiores a los registrados en el ejercicio anterior (pasando de 136 a 1.192 miles de euros). En el ejercicio 2024 se ha contabilizado un ingreso financiero neto por importe de 621 miles de euros (1.745 miles de euros en el ejercicio 2023) tras reducir la deuda financiera neta vinculada a las adquisiciones del ejercicio 2022 por considerar poco probable el cumplimiento de determinados objetivos. Se incluyen en este epígrafe, los gastos financieros devengados por deudas con entidades de crédito cuyo importe en el ejercicio 2024 han ascendido a 1.149 miles de euros (1.158 miles de euros en el ejercicio 2023).

**10.** El **beneficio antes de impuestos** asciende a 24.694 miles de euros (frente a 22.915 miles de euros al cierre del ejercicio 2023), un 7,8% superior.

**11.** A 31 de diciembre de 2024, la **tasa efectiva de gasto por impuesto sobre sociedades** se sitúa en un 24,0% (23,6% a 31 de diciembre de 2023).

Tras los aspectos anteriores, el **resultado consolidado después de impuestos del ejercicio 2024** asciende a **18.756 miles de euros** (17.496 miles de euros del ejercicio 2023), un 7,2% superior.

# 1.3 | EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS POR LÍNEA DE NEGOCIO

Concepto	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Coffee & Vending Systems	63.061	69.668	-9,5%
Payment Technologies	68.857	62.693	9,8%
Time & Security	67.131	60.108	11,7%
<b>TOTAL</b>	<b>199.049</b>	<b>192.469</b>	<b>3,4%</b>

Datos en miles de euros

## COFFEE & VENDING SYSTEMS

Incluye fundamentalmente (i) máquinas de café automáticas para la industria del Vending y máquinas de café semiautomáticas para el sector OCS y el sector Horeca, (ii) máquinas espresso tradicionales premium para el sector Horeca y, en menor medida, (iii) máquinas expendedoras de bebidas frías, snacks y otros (incluyendo, por ejemplo, tabaco, equipos de protección individual o EPIs y “lockers”). El Grupo está focalizando una parte significativa de sus planes en torno al negocio del café.

Por área geográfica destacan, principalmente, Reino Unido, el continente americano (en especial en Estados Unidos de América), España, Alemania, así como otros países del continente europeo.

El volumen de ingresos por ventas de **Coffee & Vending Systems** ha experimentado un decrecimiento del 9,5% en comparación con la cifra del año anterior.

Una de las causas principales de este descenso ha sido que en el primer semestre de 2023 determinados clientes relevantes acumularon stock, en entornos de tipos de interés bajos, para asegurar que disponían de inventario suficiente para servir a sus clientes e intentar adelantarse a subidas de precios que se esperaba aplicaran los fabricantes. En este sentido, de acuerdo a los datos obtenidos de la “European Vending & Coffee Service Association”, el sector ha presentado un decrecimiento del negocio del 19% aproximadamente en el primer semestre de 2024. A medida que la cadena de suministro se normalizó, el canal de distribución se centró en reducir su nivel de inventario, limitando sus inversiones por el incremento de los tipos de interés, e impactando negativamente en las ventas desde la segunda mitad del año 2023.

El Grupo sigue dedicando recursos para la innovación de su gama de productos, adaptados a las necesidades de clientes y usuarios, que permitirán reforzar (i) los valores diferenciales de diseño atractivo, calidad del producto expedido, experiencia de usuario y empleo de nuevas tecnologías, y conectividad, así como (ii) la excelencia en soluciones de café, (iii) la generación de ingresos recurrentes en mercados tradicionales, (iv) el desarrollo de grandes cuentas y, finalmente, (v) la expansión en América.

En este sentido, se ha desarrollado y empezando a comercializar las versiones “touch” de nuestras máquinas automáticas **VITRO X5 Touch** y la nueva serie **VITRO 3**. Asimismo, se han homologado las máquinas con tecnología MIA de leche fresca (**serie Vitro 1 & 5 MIA UL**) para el mercado Estados Unidos de América, con muy buena aceptación.

Por otro lado, también se ha contribuido en el diseño de **máquinas especiales para proteínas** con partners como Delikia.

En el ámbito de la máquina tradicional se están lanzado **nuevos molinos** de diseño y producción propia tanto de gama Home como Profesional, acometiéndose unos rediseños en algunas máquinas Home.

El Grupo sigue acelerando el crecimiento a través de determinadas medidas, incluyendo:

- Un incremento de la inversión en innovación y sostenibilidad de producto.
- Una mayor intensidad de la fuerza de ventas en los mercados de mayor potencial.
- Una potenciación del marketing y definición de planes de acción comercial “Go To Market” específicos por productos, canales y áreas geográficas.
- La apuesta por el Branding y el posicionamiento en la gama alta en cuanto a la calidad del café dispensado.
- El fortalecimiento del posicionamiento en el canal Horeca y OCS.



En enero de 2024, el Grupo Azkoyen volvió a ser galardonado como mejor proveedor de máquinas de café automáticas en el Reino Unido por National Independent Vending Operators (NIVO). NIVO es un grupo de compra con más de 280 operadores.

Asimismo, en 2024, el Grupo Azkoyen recibió un prestigioso galardón en **los European Product Design Awards** por su máquina de café **Baby T** en dos categorías: Equipamiento de Bebidas y Comida /Catering (cafeteras) y en Hogar/Cocina (máquinas de café y té). Además, Grupo Azkoyen recibió también el premio a la **Mejor Innovación en Máquinas del Año** en los “Premios Vendies” de UK por la máquina de café **Vitro X5**.

El Grupo ha participado en diferentes eventos de referencia en la industria tales como: **Intergastra** (la feria más importante de Alemania para los sectores hostelero y gastronómico), **Nama Show** (evento de referencia en el continente americano), **World of Coffee** (una de las ferias más importantes del mundo que tuvo lugar en Corea del Sur y en Copenhague), en **Venditalia**, la feria del vending y Office Coffee Service más internacional celebrada en Milán y en **Food&Hotel Asia-Horeca 2024**, el evento de referencia para la industria de la hostelería y restauración en Asia, que tuvo lugar en Singapur.

## **PAYMENT TECHNOLOGIES**

Incluye retail y medios de pago industriales y para vending, así como soluciones globales de IoT y telemetría.

Las ventas han experimentado un crecimiento del 9,8% respecto al ejercicio anterior.

[Retail y medios de pago industriales](#), que incluye retail, gaming y automatización de servicios

Representa alrededor del 59% de los ingresos de **Payment Technologies**.

Las ventas han aumentado un 21,6% respecto al ejercicio anterior, con (i) un incremento del 29,2% en el segmento del retail y, adicionalmente, (ii) un decremento del 1,0% en las ventas agregadas de medios de pago para gaming y para automatización de servicios.

Aproximadamente el 79% de los ingresos de medios de pago industriales están relacionados con medios de pago para retail o Cashlogy. La comercialización del **Cashlogy** se está llevando a cabo en Europa (fundamentalmente en España, Portugal, Italia, Francia, Alemania y repúblicas bálticas, entre otros). Adicionalmente, en 2024 se han desarrollado nuevas versiones para países **fuera de la UE** y se ha comenzado la comercialización en el continente americano (principalmente México y América del Sur). Así mismo se ha implementado un nuevo **Cashlogy safe con caja fuerte homologado UL**. La comercialización del Cashlogy Safe (sistema de gestión de efectivo orientado a aquellos comercios que necesitan mayor seguridad en el punto de venta, incorporando una caja fuerte con acceso codificado que facilita recaudar con menos frecuencia y optimizar las visitas al banco) continúa en España, Portugal, Francia y Alemania.

Adicionalmente a estos productos, en 2023 se lanzó una solución adicional para la gestión de pagos más allá del efectivo, denominada **Cashlogy sNEXT**, y que permite integrar además del efectivo, otras modalidades de pago electrónicas, como el pago con tarjeta u otros dispositivos móviles, así como el sistema de prepago y fidelización desarrollado por la empresa del Grupo, Coges. De este modo, gracias a la gestión integrada de todas las formas de pago, además de evitar errores y hurtos, se ofrece un cuadro de caja rápido y confiable así como información integral en tiempo real sobre todos los movimientos cash y cashless. En 2025 saldrá una nueva versión con nuevos servicios.

También en 2023, se introdujo como novedad una modalidad de **servicio de mantenimiento** más sencillo y adaptado a las necesidades de cada negocio con el fin de proponer la solución más rentable al mercado. **Cashlogy Cloud**, permite a los distribuidores acceder a un nuevo servicio, con información completa en tiempo real, ayudándoles a optimizar sus recursos para mejorar la calidad del servicio de mantenimiento.



Asimismo, el Grupo Azkoyen, a través de su división de **IoT y servicios conectados**, ofrece una aplicación que permite a los propietarios de establecimientos con máquinas Cashlogy tener el control total del efectivo de los negocios desde dispositivos móviles. La aplicación permite a los propietarios de establecimientos disponer de información en tiempo real del efectivo y del estado de la/s máquina/s mejorando la eficiencia y el control en el día a día.

Todo lo anterior está posibilitando continuar con su colocación progresiva en puntos de venta minorista como establecimientos de alimentación, farmacias, estancos o gasolineras y, asimismo, bares, restaurantes, tiendas de ropa y otros.

Actualmente hay 12.500 máquinas conectadas aproximadamente (un 8,7% más con respecto a las máquinas conectadas en 2023).

En cuanto a la actividad de I+D de Medios de pago industriales, existen diversos proyectos en curso con el objetivo de acrecentar el liderazgo comercial y tecnológico actual en gestión de efectivo, entre otros, así como la expansión internacional.

Las distintas novedades de estos últimos años han sido mostradas en **HIP Horeca Professional Expo** (congreso internacional de tendencias y nuevos conceptos Horeca).

Asimismo, en 2024, la nueva versión de Cashlogy lanzada en 2023 fue galardonada con el premio en la categoría de Diseño de Interfaz/UX de Diseño de producto en los **European Product Design Awards**.

Posteriormente, en noviembre 2024, Grupo Azkoyen ha obtenido el premio en la categoría de **Mejor Innovación en Equipamiento Comercial** por sus soluciones **Cashlogy by Azkoyen** por la revista **infoRETAIL**.

En lo relativo a **Payment Technologies, Retail - Cashlogy**, los planes en vigor incluyen, entre otros:

- Un fortalecimiento y una priorización del posicionamiento comercial internacional (fundamentalmente en Centroeuropa), reforzando la red comercial propia y de distribución.
- Nuevas divisas y mercados (por ejemplo, LATAM donde se ha comenzado la comercialización).
- Nuevos servicios asociados, servitización gracias a la conectividad y aplicaciones en la nube.
- Desarrollos para la incorporación de sistemas inteligentes que utilizan “machine learning” e inteligencia artificial.

### **Medios de pago para máquinas de vending, Coges**

Representa alrededor del 29% de los ingresos de **Payment Technologies**.

Las ventas han disminuido un 12,0% respecto al ejercicio anterior. Este decrecimiento se produce fundamentalmente en Italia, su principal mercado, por el descenso de inversión de los operadores de vending y por la reducción de las ayudas gubernamentales a la transformación digital.

Desde su liderazgo europeo en sistemas cashless de entorno cerrado, Coges viene trabajando en los últimos años en la **conectividad** de las máquinas de vending, en el desarrollo de soluciones de **Internet of Things (IOT)** y **pagos físicos y/o digitales**, que complementen las funcionalidades ofrecidas a usuarios, faciliten la consecución de mayores ventas por parte de los operadores de máquinas de vending así como la gestión operativa de su negocio y, permitan a Coges, obtener ingresos recurrentes.

Complementariamente, Coges comercializa mediante licencias una tecnología que permite, entre otros aspectos, el pago en máquinas de vending a través de una aplicación para smartphones, denominada **Pay4Vend**, utilizando la conexión “bluetooth” y conectada con el hardware Coges Engine o Única o Hexis. Adicionalmente, **Dynamos (sistema de pago cashless de tamaño compacto, especialmente adecuado para nuevos segmentos de clientes)** integra la gama de sistemas Coges junto con el producto Coges Engine de gama alta para brindar las ventajas esenciales de cashless a todas las máquinas expendedoras: cobros anticipados, posibilidad de programar múltiples líneas de precios y recolección de datos contables incluso desde los periféricos MDB conectados. En 2024 hemos implementado en sistemas cashless unos lectores con mejores prestaciones mediante soluciones con partners.

En 2024, Coges ha superado las 81.400 conexiones (un 22,4% de crecimiento con respecto a las máquinas conectadas en diciembre de 2023) y suscripciones de servicios de conectividad.

### **Conectividad y soluciones IoT en medios de pago digitales y telemetría, Vendon.**

Representa alrededor del 12% de los ingresos de **Payment Technologies** y sus ventas han aumentado un 26,3% respecto al ejercicio anterior.

Aproximadamente un 38% de su facturación proviene de pagos recurrentes.

Vendon potencia el desarrollo del negocio de conectividad, telemetría y sistemas de pago propio y de Coges, gracias al desarrollo de nuevos sistemas integrados e inteligencia en la nube. Los nuevos servicios ayudan a los clientes de Grupo Azkoyen a optimizar su negocio, reduciendo visitas y operaciones de mantenimiento gracias a las intervenciones online y análisis de datos que permite estudiar el rendimiento de las máquinas, hacer seguimiento en tiempo real, controlar en remoto las existencias, utilizar innovadores sistemas de pago contactless y pago por móvil y mejorar la experiencia del cliente. Asimismo, abre las puertas a otros sectores fuera del vending. En este sentido, en 2023 se lanzó una **nueva solución** de telemetría más accesible para los operadores de **máquinas de café tradicionales**, como tostadores de café, fabricantes de máquinas, propietarios y gerentes de cadenas de cafeterías, empresas de servicio técnico de máquinas de café, así como baristas de café.

A 31 de diciembre de 2024 se han superado las 88.000 suscripciones (un 28,6% de crecimiento con respecto a diciembre de 2023).



Vendon y Coges han estado presentes en **Venditalia**, donde han mostrado la gran ventaja de utilizar de manera combinada las soluciones de telemetría y los sistemas de pago. Adicionalmente, Coges también presentó “**Elysium**”, un nuevo sistema de telemetría y pago conectado a una pantalla táctil que permite al operador renovar su flota de máquinas existente equipando la máquina expendedora con pantalla táctil y conectividad para aprovechar las funciones de pago e interactividad más innovadoras con el usuario final. Por su parte, Vendon presentó nuevas funciones avanzadas de planificación de rutas para generar itinerarios de elevada eficiencia aprovechando de manera intuitiva los datos históricos, el análisis del stock en tiempo real y la definición de las prioridades de la ubicación, garantizando de esta manera una gestión logística óptima a sus clientes.

## **TIME & SECURITY, SUBGRUPO PRIMION**

El Subgrupo Primion está enfocado en dos soluciones/productos:

- Control de accesos. Infraestructuras y sistemas electrónicos que otorgan acceso de un usuario a una instalación según las credenciales presentadas. Los sistemas vienen generalmente acompañados de soluciones de software que integran el control de todos los accesos de la instalación.
- Gestión de personal. Software de gestión y análisis de las horas trabajadas por los empleados junto a otros servicios relacionados.

La división de **Time & Security**, ofrece soluciones integradas para el control de accesos, la gestión del personal, y el control de horarios, entre otras, mediante una arquitectura tecnológica modular y sencilla de integrar, con conexiones a la nube integradas con los dispositivos físicos. Estas soluciones innovadoras en permanente evolución permiten un crecimiento sostenible con un aumento de la rentabilidad del negocio.

En el ejercicio 2024, las ventas han aumentado un 11,7% en comparación con el ejercicio anterior.

El crecimiento del negocio en el 2024 fue influenciado por los grandes clientes y proyectos actuales, como aeropuertos de Frankfurt y Berlín, hospitales y clínicas como UKE y otros, sino también por más de 150 nuevos clientes, entre los cuales encontramos grandes marcas de la industria automovilística, varias compañías de moda de lujo, centros de cómputo a nivel europeo y diversas organizaciones del sector público. Estos nuevos clientes tuvieron un impacto de más de 4 millones de Euros en ventas en el 2024.

Por área geográfica, en torno a un 66% de las ventas del ejercicio 2024 se dirigen a Alemania, un 18% a Bélgica, un 6% en España, un 4% a Francia, y un 6% a otros países.

Los ingresos por mantenimiento/SaaS han crecido un 8,0% (19,7 millones de euros, cifra superior a los 18,2 millones de euros del periodo anterior) y representan el 29,4% de la cifra de negocios.

La entrada de pedidos ha aumentado un 6,0% hasta los 69,3 millones de euros en 2024. Al cierre del ejercicio 2024 la cartera de pedidos, incluyendo proyectos y contratos de mantenimiento, asciende a 50,6 millones de euros, un 4,6% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Los planes definidos mantienen también iniciativas dirigidas al crecimiento del negocio, a la modernización del portfolio de productos y a la creación de una cultura “One Primion”.

El desarrollo técnico, la transformación digital y la innovación de Primion continuarán avanzando aceleradamente, incorporando nuevas tecnología de nube, aplicaciones móviles, plataformas de seguridad integrales y primeras aplicaciones con uso de inteligencia artificial a ser entregadas a partir del segundo trimestre del 2025.



# 2

## Principales perspectivas

El desempeño de la economía global en 2023 y 2024 ha resultado mejor de lo previsto gracias a la resiliencia del mercado de trabajo y las políticas monetarias de los Bancos Centrales.

La economía mundial encara el ejercicio 2025 con un crecimiento robusto pero con elevada incertidumbre y numerosas amenazas, tales como: escalada arancelaria que aumente la incertidumbre y la fragmentación de la economía mundial, tensiones geopolíticas, exceso de regulación, restricción de liquidez a nivel global o desarrollo del sector financiero. Todo parece indicar que estamos ante el comienzo de un nuevo ciclo económico, con un posible nuevo tablero de juego del comercio mundial.

En este contexto, el Fondo Monetario Internacional espera que la economía mundial crezca tanto en 2025 como en 2026 al 3,3% y que la inflación general mundial se sitúe en el 4,2% en 2025 y en el 3,5% en 2026. Estos datos están alineados con los crecimientos desde la pandemia.

En las economías avanzadas el crecimiento se prevé del 1,9% en 2025 y 1,8% en 2026 pero con divergencias entre los países. En la zona euro los crecimientos se prevé se sitúen en el 1% en 2025 y en el 1,4% en 2026 mientras que en Estados Unidos de América se prevé un crecimiento del 2,7%, influenciado por la demanda interna.

Nuestro fuerte posicionamiento en los distintos negocios y geografías así como el desempeño en estos últimos años hace pensar que estamos bien posicionados para afrontar la situación venidera.

Conforme a las actuales estimaciones del Grupo para el ejercicio y a pesar de las incertidumbres descritas, se espera un ejercicio 2025 con un crecimiento de los ingresos por ventas superiores a los registrados en el ejercicio 2024.

Seguimos trabajando en las bases de crecimiento y resultado de futuro, centrándonos en sus pilares clave: (i) innovación y desarrollo de tecnologías, productos y servicios sostenibles, (ii) crecimiento de nuestras ventas en Europa y fuera de Europa, (iii) diversificación, (iv) mejora de la eficiencia y gestión interna y (v) trabajo en equipo para alcanzar las metas colectivas.



# 3

## Principales riesgos e incertidumbres

Anualmente, bajo la coordinación de la Comisión de Auditoría, (i) se actualiza el mapa de riesgos y la política de gestión de riesgos y del manual de la función de la auditoría interna del Grupo, (ii) se aprueba y se realiza seguimiento del plan de auditoría interna anual con especial énfasis en las tareas de (a) supervisión de la efectiva aplicación de la política de riesgos y acciones de mejora, (b) revisión focalizada de riesgos clave establecidos por la Comisión de Auditoría y (c) supervisión e identificación de acciones de mejora en el SCIIF, y (iii) se actualiza el modelo de prevención de delitos.

Respecto a todo lo anterior, cabe recordar que las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos operativos, financieros, estratégicos y legales, desarrollados en el apartado E) Sistemas de control y gestión de riesgos del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024, incluidos los regulatorios, así como los procedentes de la situación económica actual y del propio devenir de nuestros mercados. La diversificación geográfica y de nuestros negocios nos permite mitigar de una manera eficaz los comportamientos cíclicos de la economía y amortiguar las estacionalidades que puedan darse en los mercados.

## Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

Las operaciones del Grupo pueden estar condicionadas a los ciclos económicos y a los conflictos internacionales de carácter geopolítico, ya sean zonas en las que opera directamente o bien en geografías que impactan en otras actividades (por ejemplo, cadena de suministro).

## Cambio climático

El Grupo Azkoyen tiene entre sus compromisos estratégicos, desarrollar tecnologías, productos y servicios para un futuro sostenible.

En las notas de la memoria se incluyen líneas de actuación y actividades, las cuáles no han supuesto un impacto contable ni tampoco un cambio significativo en las estimaciones realizadas por la Dirección en ejercicios anteriores. La vida útil de los inmovilizados materiales no se verá afectada por dicho compromiso ya que no se prevé un reemplazo anticipado de los mismos. Asimismo, dichas iniciativas se consideran en los presupuestos y planes de negocio. No se han detectado nuevos indicios de deterioro como consecuencia del compromiso adquirido teniendo en cuenta las expectativas operativas del Grupo. Los cambios razonablemente posibles en el compromiso de reducción de emisiones absolutas no supondrían un impacto significativo en las estimaciones del valor en uso de las UGEs sujetas a la comprobación de deterioro. Tampoco en las existencias. A fecha de estas cuentas anuales, el Grupo no tiene una obligación implícita o contractual que diera lugar a una provisión de carácter medioambiental.

## Riesgos de carácter financiero

### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio afecta principalmente a las actividades de explotación del Grupo (cuando el ingreso o el gasto se realizan en una moneda distinta al euro) y a las inversiones netas en sociedades dependientes en el extranjero cuya moneda es distinta al euro.

Parte de los flujos de efectivo futuros (ingresos, gastos y, en menor medida, inversiones) se encuentran determinados en monedas distintas al euro, incluyendo por orden de magnitud, libras esterlinas, dólares estadounidenses y otras, como pesos colombianos. Actualmente el Grupo no viene realizando transacciones de cobertura de tipo de cambio si bien, de forma específica, se está monitorizando el riesgo de tipo de cambio en relación con la sociedad dependiente Coffetek, Ltd. y la libra esterlina.

Cabe destacar que la mayor parte de las transacciones (ingresos y gastos) del Grupo se generan en euros (porcentaje cercano al 85% en ambos casos), siendo el riesgo de tipo de cambio bajo.

Considérese lo indicado en la Nota 13.10 de la Memoria consolidada respecto a los riesgos a los que se enfrenta el Grupo Azkoyen como consecuencia de la evolución macroeconómica y, en su caso, el posible impacto en los estados financieros.

### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones del Grupo a largo plazo con tipos de interés variables. El Grupo gestiona este riesgo de tipo de interés limitando la deuda financiera. Como se indica en el punto 1.1. anterior, el endeudamiento bancario se sitúa en 0,3 veces sobre el EBITDA. La mayor parte de la deuda con entidades de crédito se ha formalizado a tipo de interés variable más un diferencial de 40 puntos básicos.

### Riesgo de liquidez

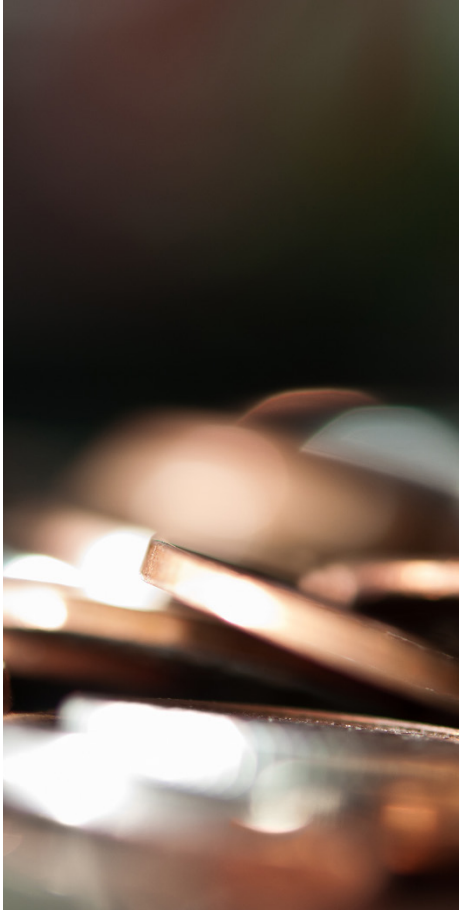
Se refiere al riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

La política del Grupo Azkoyen es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas. En este sentido, al cierre de 2024 el Grupo cuenta con la tesorería que muestra el balance de situación y las facilidades crediticias en las condiciones que se explican en la Nota 15 de la Memoria consolidada.

### Riesgo de crédito

En general, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre distintos negocios y un gran número de contrapartes y clientes. Asimismo, la práctica habitual del Grupo (salvo en el Subgrupo Primion y, en menor medida, Coges, S.p.A.) es cubrir parcialmente el riesgo de impago a través de la contratación de seguros de crédito y caución.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.



# 4

## Estructura de capital

A la fecha de emisión del presente informe, el capital social de Azkoyen, S.A. es de catorce millones seiscientos setenta mil euros (14.670.000 euros), representado por veinticuatro millones cuatrocientas cincuenta mil (24.450.000) acciones iguales, ordinarias, de valor nominal 0,60 euros cada una, numeradas correlativamente del uno al veinticuatro millones cuatrocientas cincuenta mil, inclusive, que forman una sola serie y clase.



# 5

## Acciones propias

Durante el ejercicio 2024, en relación con el vigente contrato de liquidez con Banco de Sabadell, S.A., se han comprado y vendido 59.102 y 66.342 acciones propias, respectivamente. Azkoyen, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2024 un total de 67.286 acciones de la propia Sociedad, lo que representa un 0,28% del capital social.

Nos remitimos para una explicación más detallada de las operaciones con acciones propias a la Nota 13.5 de la Memoria consolidada.



# 6

## Operaciones con partes vinculadas

Nos remitimos a la Nota 27 de la Memoria consolidada.





# 7

## Actividades de investigación y desarrollo

El desarrollo tecnológico se establece en un marco plurianual que se despliega en un plan anual, en el que se establecen actividades y entregables que se pretenden alcanzar durante cada año y finalmente se asigna un presupuesto.

El Subgrupo Primion lleva a cabo proyectos de desarrollo que en caso de cumplir las condiciones necesarias son activados como activos intangibles del Grupo. En este contexto, en el ejercicio 2024, el importe de adiciones del ejercicio por este concepto ha ascendido a 0,2 millones de euros (1,0 millones en el ejercicio 2023).

Adicionalmente a la amortización de los proyectos de investigación y desarrollo activados, el Grupo incurre en gastos de personal, generales y otros externos relacionados con actividades de investigación y desarrollo que se imputan directamente a resultados, y cuyo importe en el ejercicio 2024, para el agregado de las líneas de negocio (ver 1.3 anterior), asciende a 17,6 millones de euros (14,1 millones de euros en el ejercicio 2023). De forma conjunta, en el ejercicio 2024, los gastos fijos en investigación y desarrollo menos trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado ascienden a 19,9 millones de euros (16,0 millones de euros en el ejercicio 2023), un 24,1% superior respecto a 2023.

De acuerdo con el Estudio anual “**The 2024 EU Industrial R&D Investment Scorecard**”, Grupo Azkoyen destaca por ser una de las compañías más innovadoras de Europa. Entre las compañías españolas que aparecen en el ranking, ocupa la posición decimo octava.



# 8

## Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores de relevancia desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de elaboración de este informe de gestión consolidado.



# 9

## Periodo medio de pago de Azkoyen, S.A.

La información relativa al periodo medio de pago en los ejercicios 2024 y 2023 de la Sociedad dominante (calculada conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y la Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio y de la Ley 18/2022 de 28 de septiembre de “Creación y desarrollo de empresas”) es la siguiente:

	2024	2023
<b>Días</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	82,41	81,89
Ratio de operaciones pagadas	86,97	86,64
Ratio de operaciones pendientes de pago	58,79	56,99
<b>Miles de euros</b>		
Total de pagos realizados (miles de euros)	54.345	67.998
Total de pagos pendientes (miles de euros)	10.507	12.954
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	13.344	21.820
% que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	24,55%	32,09%
<b>Número de facturas</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	6.171	7.569
% sobre el total de facturas	43,30%	47,04%

El ratio anterior de operaciones pagadas del ejercicio 2024 está en línea con el periodo medio de cobro de los clientes de la Sociedad dominante. En la medida en que la compañía consiga reducir el período medio de cobro de sus clientes irá reduciendo el período medio de pago a sus proveedores. Aproximadamente, un 45% de los pagos a proveedores son realizados mediante confirming.



# 10

Estado de  
información no  
financiera según la  
Ley 11/2018, de  
28 de diciembre

## 10.1 | SOBRE ESTE INFORME – MARCO DE REPORTING

El estado de información no financiera del Grupo Azkoyen, que se expone a continuación, se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) en base a los estándares GRI seleccionados.

A través del presente estado de información no financiera, el Grupo Azkoyen tiene el propósito de facilitar información significativa a sus principales grupos de interés sobre su evolución, los resultados y la situación del grupo y el impacto de su actividad respecto, entre otras, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como las relativas al personal. El informe se presenta a nivel consolidado incluyendo todo el perímetro del Grupo excepto en los apartados en los que se especifique lo contrario.

## 10.2 | MODELO DE NEGOCIO

Las actividades del Grupo Azkoyen están organizadas atendiendo a la naturaleza de los productos y servicios suministrados, representando cada segmento una unidad estratégica de negocio que ofrece diferentes productos y da servicio a los diferentes mercados. Los segmentos definidos por el Grupo Azkoyen son: (i) **Coffee & Vending Systems**, (ii) **Payment Technologies** y (iii) **Time & Security**.

Como grupo multinacional especializado en el diseño, fabricación y comercialización de soluciones tecnológicas para los segmentos indicados, el Grupo Azkoyen trabaja para adelantarse a las necesidades y exigencias de sus clientes, facilitando sus operaciones cotidianas, y dando respuesta a los cambios en el estilo de vida de las personas y de las comunidades en donde está presente.



Más en particular, respecto a la estructura societaria del Grupo Azkoyen, cabe destacar la siguiente información:

Sociedades con actividad (con % participación y país)	Segmento/s principal/ es a que se dedica cada sociedad	Con actividad de			Personas plantilla (*) 2024 [2023]
		Producción	I+D	Comercial proyectos	
Azkoyen, S.A. (España) (Sociedad dominante cabecera del Grupo Azkoyen, con domicilio social en Peralta, Navarra)	Coffee & Vending Systems	Sí	Sí	Sí	294 [280]
	Payment Technologies	Sí	Sí	Sí	
Asimismo, presta servicios a las sociedades del grupo (básicamente a las sociedades de Coffee & Vending Systems y de Payment Technologies).					
Azkoyen Portugal, Sociedade Unipessoal, Ltda. (100%) (Portugal)	Coffee & Vending Systems	No	No	Sí	3 [3]
Coffetek, Ltd. (100%) (Reino Unido)	Coffee & Vending Systems	Sí	Sí	Sí	66 [65]
Azkoyen Comercial Deutschland, GmbH (100%) (Alemania)	Coffee & Vending Systems	No	No	Sí	10 [9]
Azkoyen France, S.A.R.L. (100%) (Francia)	Coffee & Vending Systems	No	No	Sí	8 [7]
Azkoyen Andina, S.A.S. y Azkoyen Colombia, S.A.S. (100%) (Colombia)	Coffee & Vending Systems	Sí	Sí	Sí	27 [28]
Azkoyen USA, Inc. (100%) (EE. UU.)	Coffee & Vending Systems	No	No	Sí	7 [5]
Ascaso Factory, S.L.U. (100%) (España.)	Coffee & Vending Systems	Sí	Sí	Sí	51 [46]
Coges, S.p.A. (100%) (Italia)	Payment Technologies	Sí	Sí	Sí	57 [62]
Coges France (Sucursal)	Payment Technologies	No	No	Sí	3 [2]
Coges Mobile Solutions, S.R.L. (51%) (Italia)	Payment Technologies	No	Sí	No	1 [1]
Coges España Medios de Pago, S.L. (100%) (España)	Payment Technologies	No	No	Sí	6 [6]
SIA Vendon (100%) (Letonia)	Payment Technologies	Sí	Sí	Sí	37 [38]
Primion Technology, GmbH (100%) (Alemania) (Subgrupo Primion)	Time & Security	Sí	Sí	Sí	270 [274]
	Asimismo, presta servicios a las sociedades de Time & Security				
General Engineering & Technology, N.V. (100%) (Bélgica)	Time & Security	No	Sí	Sí	80 [83]
GET Nederland, B.V. (100%) (Países Bajos)	Time & Security	No	No	Sí	3 [3]
Primion Digitek, S.L.U. (100%) (España)	Time & Security	Sí	Sí	Sí	36 [36]
Primion, S.A.S. (100%) (Francia)	Time & Security	No	No	Sí	11 [13]
Opertis, GmbH (100%) (Alemania)	Time & Security	Sí	Sí	Sí	8 [9]

(\*) Los datos hacen referencia al número de personas en plantilla equivalentes a tiempo completo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en total 978 y 970, respectivamente.

Complementariamente, la desagregación del importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anual por (i) líneas de productos principales y (ii) por área geográfica (localización de los clientes) es la siguiente (en miles de euros):

	2024				2023
	Coffee & Vending	Payment Technologies	Time & Security	Total	Total
<b>Por líneas de producto</b>					
Máquinas expendedoras y repuestos de tabaco	3.179	-	-	3.179	3.484
Máquinas expendedoras y repuestos de café para la industria del vending y el sector HORECA	58.672	-	-	58.672	64.742
Medios de pago para recreativo, automatización y retail	-	36.759	-	36.759	30.433
Medios de pago para vending	376	17.315	-	17.691	20.992
Contratos de construcción de sistemas de seguridad	-	-	38.778	38.778	32.663
Contratos no de construcción de sistemas de seguridad	-	-	7.036	7.036	6.961
Hardware comercializado para sistemas de seguridad	-	-	1.614	1.614	2.238
Mantenimiento y otros servicios	834	14.783	19.703	35.320	30.956
	<b>63.061</b>	<b>68.857</b>	<b>67.131</b>	<b>199.049</b>	<b>192.469</b>
	<b>31,7%</b>	<b>34,6%</b>	<b>33,7%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Por área geográfica</b>					
Alemania	5.592	5.116	44.250	54.958	51.170
España	7.535	24.230	3.715	35.480	29.653
Italia	17	17.379	63	17.459	20.884
Reino Unido	19.441	948	98	20.487	23.848
Resto Unión Europea	12.128	14.735	17.861	44.724	38.747
Resto OCDE	13.598	2.417	694	16.709	20.477
Resto de países	4.750	4.032	450	9.232	7.690
	<b>63.061</b>	<b>68.857</b>	<b>67.131</b>	<b>199.049</b>	<b>192.469</b>

## Misión, visión, valores y creación de valor

Más allá del desempeño financiero, el Grupo Azkoyen se focaliza, de manera constante, en la innovación y **creación de valor** para los grupos de interés, a través de un compromiso continuo con la sociedad, el medioambiente y el gobierno de la organización.

**Misión.** Grupo Azkoyen es una multinacional tecnológica que ayuda a sus clientes a crear experiencias únicas para las personas a través de productos y servicios automatizados.

**Visión.** Un mundo donde la innovación y las ideas ayuden a crear experiencias únicas.

**Valores.** Profesionalidad, compromiso con los clientes, compromiso con los resultados, sostenibilidad, trabajo en equipo y respeto hacia las personas.

El Grupo Azkoyen desarrolla productos y servicios tecnológicos destinados a los mercados de Vending y Horeca, sistemas de pago y de seguridad alineados con las expectativas de los clientes consiguiendo resultados sostenibles a largo plazo para los accionistas y construyendo un entorno dinámico, retador y motivador para los empleados.

Es un objetivo muy importante, compatibilizar el óptimo desarrollo de la Misión de la empresa con la calidad de los productos y servicios, la preservación del medioambiente y la seguridad y la salud de los trabajadores. Para el Grupo, la creación de valor consiste en lo siguiente:

**Con los clientes y usuarios finales:** esforzarse al máximo en entender y cumplir sus necesidades y expectativas aportando soluciones de mayor calidad, sostenibles y con un mayor valor añadido para lograr aumentar su satisfacción con la marca.

**Con los trabajadores:** proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir los daños y el deterioro de la salud, eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud, consultar y fomentar la participación de los representantes de los trabajadores, fomentar el trabajo en equipo compartiendo una visión

**Con la protección del medio ambiente:** prevenir la contaminación y hacer un uso sostenible de los recursos disminuyendo de forma continua los impactos ambientales que producen las actividades del Grupo y los productos en su ciclo de vida.

**Con el buen hacer profesional:** hacer cumplir en todo momento los requisitos legales y de otro tipo que apliquen al Grupo, promover transparencia y comportamientos éticos, ser rigurosos, efectivos y ágiles, dirigir las acciones a la consecución de objetivos de negocio y perseguir la mejora de forma continua.

**Con las comunidades locales:** generar empleo de calidad en las zonas de influencia donde se encuentra el Grupo con un impacto positivo y sostenible en el tiempo.

**Con los accionistas:** buscar la mejora de la rentabilidad y competitividad de forma sostenible a través de la Mejora Continua de la eficiencia de los procesos y con un enfoque a riesgos que asegure la consistencia de los resultados de las actividades del Grupo.

## Estrategia

En 2024, se ha continuado acelerando los distintos negocios alcanzando niveles históricos de ventas, actividad y empleo.

Grupo Azkoyen sigue trabajando en las bases de crecimiento y resultado del futuro, centrándose en sus pilares clave: (i) innovación, (ii) crecimiento de las ventas, (iii) diversificación, (iv) mejora de la eficiencia y gestión interna y (v) trabajo en equipo para alcanzar las metas colectivas.

Entre las principales tendencias que se observan en los mercados podemos indicar:

- Una mayor consolidación de clientes.
- Mayor conectividad y digitalización de las máquinas de café que conlleva una mayor servitización en base a los datos disponibles.
- Utilización de un abanico más amplio de sistemas de pago (en efectivo y digitales).
- Movilidad, identidad y control de accesos.

Así, la estrategia del Grupo Azkoyen en sus líneas de negocio se centra principalmente en:

- i) El desarrollo y “premiumización” de los productos, y
- ii) la digitalización de los clientes y ofrecer servicios de valor añadido que acompañen a las máquinas, más allá de dar solo el dato, sino convertir en servicios que sean interesantes para el cliente.

Todo ello impactará de forma positiva en aspectos como:

- **Empleo:** estas acciones suponen seguir invirtiendo en la incorporación de personal técnico cualificado, así como en formación del personal existente, que sean capaces del desarrollo, implementación y mantenimiento de dichos servicios, con propuestas de mayor valor añadido, empleo de mayor calidad y limpio, ayuda de forma importante a la fidelización de clientes.
- **Comunidades locales:** asimismo, esta incorporación se está haciendo en distintas geografías y ciudades/pueblos de tamaño medio, muy vinculados a donde están situadas las plantas del Grupo Azkoyen, contribuyendo de forma efectiva a tener puestos de trabajo de calidad en el entorno.
- **Medioambiente:** el desarrollo de estos servicios y la “premiumización” de los productos van a tener una incidencia positiva en el medioambiente. Algunos de estos servicios tienen que ver con la conectividad y conocimiento en tiempo real del estado de las máquinas de café, vending o payment, gestión del stock, mantenimientos predictivos, etc. que hacen que el operador reduzca desplazamientos y kilómetros adicionales, acudiendo únicamente a la máquina si hay necesidad real, optimización de rutas, acudir con los repuestos o los productos que realmente faltan, etc. Por otro lado, en la “premiumización” de las máquinas se está trabajando en la utilización de elementos reciclables, utilización de tecnologías como impresoras 3D, permitiendo una reducción de stock y de productos obsoletos que son fuente de residuos no deseados, utilización de materiales óptimos y con una visión orientada hacia la economía circular, un camino largo que ya se está iniciando.



## Estrategia de sostenibilidad

Desde 2022 el Grupo Azkoyen viene trabajando para integrar de forma estratégica la sostenibilidad con un propósito único: desarrollar tecnología para un futuro sostenible.

Durante 2022 se desarrolló la visión estratégica de las divisiones **Coffee & Vending Systems** y **Payment Technologies**. En 2023, a través de un plan de convergencia la división de **Time & Security** se ha incluido dentro de la misma siendo aprobada para todo el Grupo Azkoyen la estrategia de sostenibilidad 2023-2026.

Esta estrategia se basa en cinco principios rectores que acompañen la toma de decisiones en materia de sostenibilidad:

- **Buen Gobierno:** estableciendo una serie de normas, principios y procedimientos que regulan la sostenibilidad.
- **Grupos de interés:** incluyendo la perspectiva de todas nuestras partes interesadas, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas.
- **Triple vertiente:** promoviendo el equilibrio entre la dimensión social, medioambiental y económica o la gobernanza.
- **Mejora continua:** adoptando el enfoque de mejora continua que proporcionan nuestros sistemas de gestión.
- **Transparencia:** como principio fundamental, proporcionando información precisa a todas nuestras partes interesadas.

Asimismo, se han asumido unos compromisos que impulsen un cambio positivo y que garanticen que las acciones que se realizan estén en consonancia con un futuro sostenible y próspero para todos los grupos de interés:

- Medio ambiente:
  - » Lucha contra el Cambio climático.
  - » Desarrollo de productos sostenibles.
  - » Promoción de un modelo económico circular.
- Social:
  - » Favorecer la igualdad de género de forma activa.
  - » Generar entornos de trabajo que favorezcan la salud, seguridad y bienestar de los empleados.
  - » Gestionar el talento.
  - » Accesibilidad universal e inclusión.
- Gobernanza:
  - » Trabajar por construir relaciones duraderas con la clientela.
  - » Asegurar la calidad de los productos.
  - » Promover la comunicación y transparencia.
  - » Innovación y tecnologías.
  - » Ciberseguridad.

Los tres ejes estratégicos que vertebran los planes de acción son:

- **Innovación sostenible:** Nuevas tecnologías al servicio de la sostenibilidad.
- **Orientación a personas:** Respeto, toma en consideración y capacitación del personal.
- **Ser confiables:** Promover la transparencia en todos los procesos y actividades.

Como parte de la estrategia se han definido los siguientes objetivos estratégicos con horizonte 2026:

- **Gobernanza:**
  - » Ser percibido como referencia que contribuye al desarrollo sostenible.
  - » Impulsar el desarrollo sostenible de nuestra cadena de suministro.
  - » Incorporar las últimas tecnologías de protección técnica avanzada.
  - » Promover finanzas sostenibles.
- **Medio ambiente:**
  - » Luchar contra el cambio climático.
  - » Reducir el impacto medioambiental de los productos.
  - » Desarrollar proyectos transversales de economía circular.
- **Social:**
  - » Ser una organización atractiva para trabajar.
  - » Ser líderes en promoción de la seguridad y la salud.
  - » Desplegar un modelo de igualdad efectiva.
  - » Contribuir a la Agenda 2030 mediante proyectos sociales.

Estos objetivos han sido alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible teniendo en cuenta la metodología SDG Compass facilitada por Naciones Unidas.

Los objetivos planteados y sus indicadores de desempeño impactan de manera positiva en los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:



## Política de sostenibilidad

El 29 de septiembre de 2023 el Consejo de Administración de Azkoyen aprobó una Política general de sostenibilidad que ha sido actualizada en septiembre de 2024. En la política señalada se asumieron compromisos que abarcan la triple vertiente de la sostenibilidad, en concreto:

- Compromisos medioambientales:
  - » Cambio climático.
  - » Contaminación.
  - » Recursos hídricos y marinos.
  - » Biodiversidad y ecosistemas.
  - » Uso de recursos naturales.
  - » Economía circular
- Compromisos sociales:
  - » Condiciones laborales.
  - » Salud y seguridad ocupacional.
  - » Desarrollo profesional.
  - » Diversidad e igualdad.
  - » Inclusión.
  - » Diálogo social.
  - » Participación de los trabajadores.
  - » Trabajadores de la cadena de valor.
  - » Comunidades afectadas.
  - » Derechos humanos.
  - » Clientes y usuarios finales.
  - » Accionistas e inversores.
- Compromisos de buen gobierno y conducta empresarial:
  - » Prácticas éticas y responsables.
  - » Cumplimiento legal.
  - » Prevención de la corrupción.
  - » Privacidad y protección de datos personales.

Adicionalmente, el Grupo Azkoyen en 2024 ha trabajado un libro de políticas de sostenibilidad complementarias que desarrollan los compromisos recogidos en la política general y estrategia de sostenibilidad conteniendo las pautas que regirán la compañía:

- Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión.
- Política de Derechos Humanos.
- Política de Gestión de Personas.
- Política de Seguridad, Salud y Bienestar.
- Política de Cadena de Suministro.
- Política Descarbonización.
- Política de Seguridad de la Información.

Estas políticas también se encuentran disponibles para todos los grupos de interés en la página web de Azkoyen.

## Órganos de gobierno y dirección en materia de sostenibilidad

Grupo Azkoyen, ha establecido diferentes figuras dentro de la organización que aseguren que los valores, propósito, estrategia y planes de acción en relación con la sostenibilidad se despliegan en forma y plazo.

A continuación, se describe el modelo de gobernanza de sostenibilidad del Grupo Azkoyen:

- Comisión de sostenibilidad: con fecha 26 de septiembre de 2024, el Consejo de Administración acordó la creación de una nueva comisión en el seno del Consejo, la Comisión de Sostenibilidad, con facultades de información, asesoramiento, supervisión y propuesta al Consejo en materias medioambientales, sociales y de gobernanza, de acuerdo con su regulación prevista en el Reglamento del Consejo.
- Comité de sostenibilidad: Grupo Azkoyen cuenta con un Comité de Sostenibilidad compuesto por representantes de las diferentes divisiones de negocio para asegurar el cumplimiento de la estrategia en esta materia.
- Equipos multidisciplinares que impulsan y monitorizan los planes de acción definidos en materia de sostenibilidad.

Los principales temas de sostenibilidad abordados en 2024 por los órganos indicados anteriormente han sido:

- Elaboración de políticas de sostenibilidad que han desarrollado la política general.
- Planes de actividades de sostenibilidad de cada una de las divisiones de Azkoyen.
- Seguimiento del desempeño en sostenibilidad: objetivos e indicadores de cada una de las divisiones.
- Trabajo, junto con la Comisión de Auditoría, en el proyecto CSRD, análisis de doble materialidad y GAP EFRAG
- Ratings y certificaciones:
  - » Calificación global ESG de A por parte del Instituto Español de Analistas.
  - » Rating Ecovadis medalla plata.
  - » Sedex member.

## **Análisis de materialidad e involucración de Análisis de materialidad e involucración de grupos de interés**

En este contexto, el Grupo considera el concepto de doble materialidad siguiendo la metodología establecida en los estándares GRI, con la intención de identificar y priorizar los asuntos más relevantes a nivel interno y externo en materia de información no financiera:

- **Relevancia externa:** se valora la relevancia de los asuntos identificados para distintas fuentes externas a la compañía, principalmente compañías comparables y prescriptores.
- **Relevancia interna:**
  - La importancia de cada asunto relevante sobre el entorno en el que opera el Grupo Azkoyen.
  - El impacto de cada asunto relevante sobre el entorno en el que opera el Grupo Azkoyen.
  - La relevancia futura que se espera que pueda tener cada asunto relevante sobre la estrategia empresarial del Grupo Azkoyen.

Para identificar y seleccionar los grupos de interés, se ha realizado un ejercicio de mapeo para determinar los grupos de interés más relevantes para el Grupo. Se han tenido en cuenta agentes internos y externos como: accionistas, miembros del Consejo, empleados, proveedores, clientes, competidores o compañías similares, etc. Adicionalmente, se han tenido en cuenta tanto las expectativas y demandas de los stakeholders, como los objetivos del Grupo para el corto, medio y largo plazo.

A continuación, se indican los principales grupos de interés del Grupo Azkoyen:

- **Cientes y usuarios finales:** se realizan visitas a clientes para conocer sus opiniones, existen canales de reclamaciones y quejas y una línea de servicio de asistencia técnica. El Grupo Azkoyen está presente en las ferias del sector. Los elementos en este grupo de interés son (i) conseguir la satisfacción de las expectativas de los clientes y usuarios finales y (ii) proporcionar productos y servicios apropiados y de calidad.
- **Trabajadores:** son las personas que hacen posible el proyecto empresarial y existen canales para conocer sus opiniones como el portal del empleado, reuniones directas con los responsables, canal de denuncias, tableros y pantallas informativas. La propuesta de valor aquí es sobre todo proporcionar condiciones laborales seguras, retener y desarrollar el talento y entender las necesidades y motivaciones. Estos son los principios fundamentales para

asegurar el compromiso del equipo humano y la mejora continua.

- **Accionistas:** contacto telefónico o a través de los canales de atención al accionista y mediante la Junta General de Accionistas. Es muy importante aumentar el valor a través de la generación de caja para poder asegurar una rentabilidad en la inversión realizada.
- **Proveedores:** existe un contacto directo con proveedores, hay acuerdos de colaboración, evaluaciones y auditorías. Es clave mantener una relación comercial estable y duradera para crear alianzas estratégicas que deriven en ventajas competitivas.
- **Sociedad:** contacto con la comunidad local, entidades públicas, asociaciones, abogados. Colaboración con instituciones o centros de investigación todos ellos de distintos países. Para el Grupo Azkoyen, es muy importante la creación de empleos de calidad, el impulso de la economía regional a través de la búsqueda de proveedores locales, así como las acciones de asociación.

La metodología empleada consiste:

### **FASE 1: Identificación de asuntos relevantes**

- Reporting de Grupo Azkoyen.
- Actividades y productos del modelo de negocio.
- Reporting de compañías comerciales nacionales e internacionales.
- Fuentes específicas de sostenibilidad.
- Revisión de normas ESG globales y sectoriales.
- Prensa mediante FACTIVA (Dow Jones).
- Reguladores y organismos de referencia: Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y Grupo de Alto Nivel (GAN) para la agenda 2030.

## FASE 2: Definición y validación de asuntos

- Los asuntos relevantes se ordenan en la cadena de valor de la compañía.
- Se desarrollan las interconexiones entre asuntos, de manera que los asuntos no se traten de manera aislada.
- Se evalúan los asuntos en función de:
  - i) Su repercusión externa.
  - ii) La importancia de cada uno sobre el modelo de negocio de la compañía.
  - iii) Su impacto sobre el entorno en que opera.
  - iv) La relevancia futura que se espera que pueda tener cada uno sobre la estrategia empresarial de la compañía.

1. Cadena de suministro sostenible
2. Innovación y desarrollo de tecnologías, productos y servicios sostenibles
3. Gestión eficiente de recursos (energía, agua, materiales) y residuos
4. Estrategia climática y de descarbonización
5. Economía circular
6. Compromiso, bienestar y salud de los empleados
7. Atracción y retención de talento
8. Formación y desarrollo profesional de empleados
9. Igualdad e inclusión
10. Respeto por los DDHH
11. Calidad de producto
12. Gestión de la relación con clientes
13. Cumplimiento normativo, transparencia y comunicación
14. Código de conducta, política anti -corrupción y blanqueo de capitales
15. Buen gobierno
16. Resiliencia de la cadena de valor, gestión de crisis y riesgos
17. Ciberseguridad y Protección de datos
18. Comunidad y filantropía

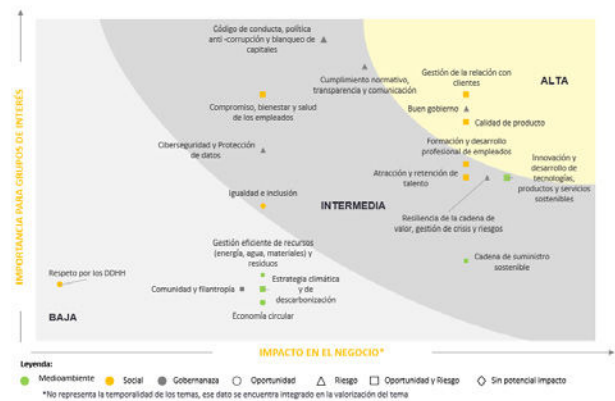


## FASE 3: Valoración de asuntos relevantes

- Se asignan puntuaciones para cada asunto en función de los criterios anteriores.
- Se lleva a cabo una evaluación de los temas identificados por parte del equipo a cargo de este proyecto en el Grupo Azkoyen. Se revisan y puntúan los asuntos materiales y se validan los resultados.

## FASE 4: Matriz y Análisis de Materialidad

El resumen de la “matriz de materialidad relevancia externa / relevancia interna” (con 18 aspectos relevantes) se muestra a continuación:



Respecto a la evolución de los negocios, información financiera relevante, análisis de los resultados, evolución de las ventas por negocio y principales perspectivas, considérese lo indicado en los apartados 1 y 2 anteriores del presente informe de gestión consolidado del Grupo Azkoyen.

# 10.3 | SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Respecto al sistema de gestión de riesgos, anualmente, Azkoyen, S.A. actualiza, con la ayuda de un asesor externo, el modelo de Gestión de Riesgos (mapa de riesgos), que se mantiene vigente y se actualiza de forma periódica, que sirve para identificar los principales riesgos del Grupo Azkoyen, así como para establecer un sistema de control interno (KRI's – Key Risk Indicator) y un plan de auditoría interna. El modelo pretende identificar los riesgos estratégicos, evaluarlos y priorizarlos, de modo que los órganos de gobierno del Grupo y, en particular, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, puedan tomar decisiones al respecto.

Los principales riesgos, o riesgos de Nivel 1, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio del Grupo Azkoyen, se desarrollan en el apartado E) Sistemas de control y gestión de riesgos del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024.

Los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos del Grupo se definen por la dirección del Grupo con la participación de los directores de las áreas de negocio y de soporte. Así, para los principales riesgos - Nivel 1 - se definen (i) indicadores, (ii) controles y (iii) otros planes mitigantes, en su caso. Los planes se trasladan a la Comisión de Auditoría, que, tras su revisión, informa puntualmente al Consejo de Administración. Una vez definidos los planes, éstos son llevados a cabo por las correspondientes áreas del Grupo, con la supervisión permanente de la dirección y la Comisión de Auditoría y el reporte al Consejo de Administración.

El resto de riesgos incluidos en el mapa de riesgos del Grupo Azkoyen son aquellos que, siendo relevantes para el Grupo, están en un segundo nivel de criticidad y requieren de un seguimiento de menor intensidad. No obstante, el modelo de Gestión de Riesgos garantiza una monitorización eficaz de estos riesgos – de segundo nivel – por cada uno de los responsables, de manera que el Grupo pueda identificar variaciones en los mismos que pudieran afectar a su priorización (pudiendo pasar a Nivel 1) y desencadenar la debida respuesta por la dirección corporativa, Comisión de Auditoría y Consejo, según corresponda.

La Sociedad dominante también dispone de un sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) cuyo correcto funcionamiento permite asegurar de forma razonable la fiabilidad del reporte financiero del Grupo.

Asimismo, existe un proyecto plurianual de seguridad de la información que, con la ayuda de un asesor externo experto, abarca aspectos de (i) ciberseguridad, (ii) cumplimiento normativo en materia de protección de datos (según el Reglamento Europeo General de Protección de Datos) y (iii) procedimientos en materia de seguridad. En el ejercicio 2021, la Sociedad dominante renovó el plan de seguridad para el periodo 2021-2023 y se ha vuelto a renovar para el periodo 2024-2026. En enero de 2025 Azkoyen, S.A. ha obtenido la certificación ISO 27001.

Por otro lado, a la luz de las modificaciones normativas producidas en materia penal y en línea con la cultura de ética y cumplimiento, el Consejo de Administración de Azkoyen,

S.A. aprobó en julio de 2017 el Modelo de Organización, Prevención, Gestión y Control de Riesgos Penales del Grupo Azkoyen, que tiene por finalidad asegurar (i) una cultura ética y de cumplimiento dentro de la Organización, así como (ii) la efectividad de unas normas y procedimientos de control que minimicen el riesgo de comportamientos ilícitos por parte de los Directivos y empleados de Azkoyen. Dicho Modelo se compone de un Manual de Compliance, compuesto a su vez por una Parte General y una Parte Especial. La Parte General incluye el diseño y estructura (i) del entorno de control relativo a políticas, procedimientos y controles generales con los que Azkoyen cuenta para prevenir la comisión de delitos, (ii) del órgano de control (encomendado a la Comisión de Auditoría de Azkoyen), (iii) del sistema de supervisión y seguimiento, (iv) del sistema de gestión de recursos financieros y materiales, (v) del sistema disciplinario, (vi) del canal de denuncias y (vii) de la formación y verificación del Manual. Por otro lado, la Parte Especial del Manual identifica los riesgos penales que podrían hipotéticamente producirse en Azkoyen debido a las actividades que ésta realiza, así como los controles que permiten mitigar los mencionados riesgos. Esta parte se desarrolla a través de una matriz de riesgos y controles, que permite identificar y evaluar tanto los riesgos penales identificados como los controles asociados a los mismos.

Con dicho Modelo el Grupo Azkoyen optimiza y facilita la mejora continua del sistema de gestión de riesgos de la Organización, establece un sistema estructurado y orgánico de prevención y control dirigido a la reducción del riesgo de comisión de delitos y vigila los controles implantados en las operaciones y procesos susceptibles de generar, hipotéticamente, riesgos penales. A través del mismo se garantiza la existencia de una Cultura de Cumplimiento en el grupo, así como un compromiso con la ética y el cumplimiento.

Igualmente, en el marco del Modelo se definió una Política del Canal de Denuncias, en virtud del cual se articula la comunicación, de forma absolutamente confidencial, por parte de los empleados de la Organización y otros terceros a la Comisión de Auditoría de cualquier comportamiento contrario a la legalidad en la Organización. Dicho Canal de Denuncias ha sido actualizado conforme a lo establecido en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. En marzo de 2024 el Consejo aprobó la política del sistema interno de información, el procedimiento del sistema interno de información y la política de privacidad del canal de denuncias. Se encuentra disponible en [www.azkoyen.com](http://www.azkoyen.com) y en el portal corporativo interno del Grupo Azkoyen (BeOne). A lo largo del ejercicio 2024 se han recibido nueve casos relacionados con esta materia habiéndose tramitado y archivado de conformidad con el proceso establecido.

Asimismo, en el ejercicio 2019 se actualizó el Código ético del empleado. En 2020 se divulgó el mismo de manera generalizada para asegurar su aplicación por todos los directivos y empleados del Grupo Azkoyen.

En línea con lo anterior, se puso en marcha un plan de formación y divulgación presencial sobre el Modelo de Organización, Prevención, Gestión y Control de Riesgos Penales del Grupo Azkoyen, que se ha prolongado y actualizado cada ejercicio desde entonces como una de las acciones del Plan Anual de Cumplimiento Penal.

# 10.4 | CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

## 10.4.1 Gestión ambiental

### (i) Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente

Como se expone a continuación, el principal impacto en materia de medioambiente corresponde a la adquisición de componentes ya que las actividades operacionales del Grupo Azkoyen se caracterizan en gran medida por ser ensamblajes manuales cuyos aspectos ambientales son principalmente el consumo de materias primas para embalaje de los productos, la generación de residuos principalmente no peligrosos y el consumo de agua y energía para la operación de las instalaciones.

Las actividades operacionales realizadas por el Grupo Azkoyen son:

- En el segmento de **Coffee & Vending Systems**, la mayor parte del proceso productivo consiste en ensamblar componentes que conforman los productos que posteriormente se venden.

- En el segmento de **Payment Technologies**, al igual que en el anterior, la mayor parte del proceso productivo consiste en ensamblar componentes que conforman los productos que posteriormente se venden.

- En el segmento de **Time & Security**:

- En la parte de proyectos, las actividades se realizan internamente y, normalmente, las actividades relacionadas con el cableado de la instalación eléctrica se subcontratan a terceros.
- En la producción de hardware, se compran prácticamente todos los elementos de los equipos y se ensamblan internamente.

En las plantas con certificación ISO 14001:2015 (ver sociedades en el siguiente apartado), el Grupo Azkoyen, dispone de metodologías para la correcta identificación y evaluación de los aspectos ambientales derivados de su actividad incluyendo condiciones normales, anormales y de emergencia. Se realiza un seguimiento periódico de los indicadores ambientales, con objeto de implementar acciones que mitiguen su impacto en el medio ambiente.

### (ii) Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

En materia de respeto por el medioambiente, Azkoyen, S.A., Coges, S.p.A., Azkoyen Andina SAS, Coffetek, Ltd, Ascaso Factory, S.L.U., Primion Technology, GmbH, GET NV, Primion Digitek, SL.U. y Opertis, GmbH disponen de la certificación medioambiental ISO 14001:2015 vigentes, siendo sus sistemas de gestión ambiental auditados anualmente por un organismo acreditado.

Cada cuatro años se realiza una auditoría de eficiencia energética en las instalaciones de la Sociedad dominante. La última auditoría se realizó en agosto de 2021 de la cual se propusieron las siguientes acciones:

Acción recomendada	Reducción emisiones contaminantes (Tn CO2 eq/ año)
Instalación de un sistema de monitorización y gestión de energía activa	3,1
Sustitución de las actuales luminarias por tecnología LED	32,5
Reloj programable de ACS	0,3
<b>Total</b>	<b>35,9</b>

De estas acciones, en el ejercicio 2022 y 2023, se sustituyeron el 99% de las luminarias de Azkoyen, S.A. por leds. Adicionalmente todas las regletas que se adquieren están dotadas de sistema on/off para ahorrar energía.

En el ejercicio 2024, el Grupo Azkoyen no ha recibido ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de leyes o normativas en materia de medioambiente.

### (iii) Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

Las actividades de gestión medioambiental están asignadas a personas con la competencia necesaria. En el ejercicio 2024 en la Sociedad dominante se estima que se han dedicado más de 1.500 horas (personal interno y externo) para la gestión del medioambiente y se han destinado recursos económicos a la prevención de riesgos medioambientales.

#### **(iv) Aplicación del principio de precaución**

La Dirección del Grupo Azkoyen plasma en la política de gestión, comentada en apartados anteriores, su compromiso con la protección del medioambiente para prevenir la contaminación y hacer un uso sostenible de los recursos disminuyendo de forma continuada los impactos ambientales que producen nuestras actividades y productos en su ciclo de vida.

Las operaciones del Grupo Azkoyen se diseñan considerando el principio de precaución para garantizar un elevado nivel de protección del medioambiente actuando de manera preventiva. En aquellos centros productivos con certificación ISO 14001:2015 se realiza un enfoque basado en riesgos para determinar las ventajas e inconvenientes de la acción o de la inacción, la proporcionalidad de las medidas con el nivel de protección elegido y la no discriminación en la elección de las medidas.

#### **(v) Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales**

De acuerdo con la legislación vigente de responsabilidad ambiental, las organizaciones que se encuentran afectadas por la legislación deben realizar una evaluación de riesgos ambientales y constituir garantía financiera. La Sociedad dominante está exenta de constituir garantía financiera para riesgos ambientales ya que no se encuentra incluida dentro de los tres grupos de prioridad que se han establecido en la normativa.

El Grupo, a 31 de diciembre de 2023 tiene registradas provisiones por dicho concepto en el balance de situación consolidado por importe (i) de 37 miles de euros en el epígrafe "Provisiones no corrientes" y (ii) de 2 miles de euros en el epígrafe "Provisiones corrientes" (a 31 de diciembre de 2023 tenía 8 miles de euros y 8 miles de euros respectivamente).

Respecto a garantías, el programa de seguros del Grupo ampara la responsabilidad civil de carácter accidental que se derive, directa o indirectamente, de daños corporales o materiales que resulten de derrame, dispersión o fuga de humo, vapores, hollín, ácidos o sustancias alcalinas, productos químicos, tóxicos, líquidos o gaseosos, materiales de desecho u otros agentes irritantes, contaminantes o polucionantes, ya sea en la tierra, la atmósfera o cualquier curso, caudal o masa de agua, siempre y cuando dicho derrame, dispersión o fuga sea accidental y repentina. En cualquier caso, esta cobertura no alcanza al pago, costo o gasto que esté motivado o se derive directa o indirectamente de cualquier requerimiento, formulado por un sujeto privado u Organismo Público, tendente a que el asegurado realice cualquier labor de ensayo, asesoramiento, limpieza, remoción, contención, tratamiento, destoxificación o neutralización de dichas sustancias irritantes, contaminantes o polucionantes.

### **10.4.2 Contaminación**

#### **Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)**

Debido a la naturaleza de ensamblaje de las actividades operacionales del Grupo Azkoyen, las únicas emisiones a la atmósfera que se realizan son las debidas a la combustión de gas natural y de gasóleo para calefacción. Siendo el centro de Peralta el de mayor actividad industrial, no existen focos de emisión industriales a la atmósfera incluidos en el Catálogo de Actividades Potencialmente contaminadoras de la atmósfera del Decreto Foral 6/2002 ni contaminación lumínica o sonora. Ver tabla de emisiones en apartados posteriores. Durante 2023 y 2022 se realizaron inversiones para la generación de energía eléctrica renovable destinada a autoconsumo mediante placas solares y se continuó con la sustitución de luminarias fluorescentes por leds.

Otra actividad del grupo generadora de emisiones es el transporte. A día de hoy, el transporte está externalizado en todo el Grupo. El impacto ambiental de los transportes debidos a los envíos de mercancía se centra fundamentalmente en las sociedades vinculadas a los negocios de Coffee & Vending Systems y Payment Technologies. Asimismo, los vehículos de empresa, así como los viajes realizados por el personal de Grupo también contribuyen a la generación de emisiones. Ver apartado 10.4.5. donde se incluyen dichas emisiones dentro de las emisiones de alcance 3.

Adicionalmente, el fomento del uso de herramientas y tecnologías que facilitan el trabajo a distancia ha supuesto una reducción de viajes que contribuyen a la mejora del medioambiente.

### **10.4.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos**

#### **Economía Circular**

El Grupo Azkoyen está comprometido con la transición hacia una economía circular. Para ello incorpora desde los procesos de diseño un pensamiento de lógica circular favoreciendo el mantenimiento, reutilización, renovación, reparación y el reciclaje de los productos que se ponen en el mercado.

El ciclo de vida es un enfoque utilizado para analizar y comprender las diferentes etapas por las que pasa un producto o servicio durante su existencia, desde su concepción hasta el final de su vida útil.

El análisis del ciclo de vida es una herramienta importante para evaluar y comprender el impacto medioambiental de un producto o servicio en su conjunto (incluida la huella de carbono), y para identificar oportunidades de mejora en términos de sostenibilidad.

Desde 2022 se realizan análisis del ciclo de vida de productos. El proyecto se inició con una prueba piloto de dos máquinas y con la aprobación de la estrategia de sostenibilidad se ha transformado en un compromiso para todos los productos del Grupo Azkoyen. Actualmente se han realizado dichos análisis de ciclo de vida para diez productos.

Además, con los conocimientos obtenidos de estos análisis, se trabaja para que los procesos de diseño estén al servicio de la sostenibilidad y de una economía circular.

## Prevención y gestión de residuos

La Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos impone diversas obligaciones a los productores para garantizar, entre otros, la recogida y gestión adecuada de los residuos generados tras la utilización o consumo de los aparatos eléctricos y electrónicos puestos por ellos en el mercado, que pueden cumplirse mediante la adhesión de los productores a un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor, lo que les exime de la obligación de constituir un sistema individual.

En España, el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, incorporó al ordenamiento jurídico español la Directiva 2012/19/UE; incluyó las novedades de la Ley 22/2011, de 28 de julio y, asimismo, derogó el anterior real decreto en materia de RAEE (Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos).

La Sociedad dominante ostenta la condición de productor de aparatos eléctricos y electrónicos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 3.h. del Real Decreto 110/2015. Para el cumplimiento de estas obligaciones, Azkoyen, S.A. forma parte, junto a otros operadores del mercado, de un sistema de gestión integrado externo (Fundación ECOLEC). En concreto, en el ejercicio 2016, con el fin de dar cumplimiento a ciertos aspectos regulados por la Ley 22/2011 y el Real Decreto 110/2015, la Sociedad suscribió un nuevo contrato con Fundación ECOLEC – sistema colectivo de responsabilidad ampliada, que se encuentra en vigor.

En el resto de Europa, existen obligaciones muy similares a las establecidas en España, en la medida en que los países adaptaron a su normativa legal lo establecido por la Directiva 2012/19/UE. Las sociedades del Grupo Azkoyen cumplen con dichas obligaciones.

Se incluye a continuación una tabla de consumos de residuos generados en los años 2024 y 2023 de los principales centros productivos:

	2024	2023
<b>Residuos peligrosos (Tn)</b>	<b>9,8</b>	<b>6,0</b>
Aguas poliol-isocianato	1,9	2,8
Equipos electrónicos	5,6	1,1
WEE	-	0,2
Aguas aceitosas	0,1	0,5
Equipos de frío	-	0,3
Envases plásticos contaminados	0,6	0,3
Residuo Orgánico con sustancias peligrosas	0,2	-
Baterías Pb	0,7	-
Material contaminado	0,4	0,4
Fluorescentes	0,1	0,2
Equipos desechados	0,1	-
Productos caducados	-	0,2
Pilas que contienen mercurio	0,1	-
<b>Residuos no peligrosos (Tn)</b>	<b>294</b>	<b>269</b>
Chatarra férrea	62,8	23,5
Envases de papel y cartón	80,9	105,3
Mezclas de residuos municipales	67,0	69,1
Envases de madera	29,8	34,0
Papel y cartón	21,6	-
Envases de plástico	19,0	11,7
Residuos de EEE	5,9	1,6
Metales mezclados	2,5	3,3
Componentes de equipos desechados	1,8	2,0
Envases mixtos	0,5	0,5
Residuos orgánicos	0,6	-
Basura industrial	2,1	17,8
Tóner (no peligrosos)	-	0,1



La taxonomía de los residuos generados en el Grupo Azkoyen es la siguiente:

- 97 % residuos no peligrosos (294 Tn)
- 3 % residuos peligrosos (10 Tn)
- 77 % residuos reciclables (233 Tn)
- 23 % residuos no reciclables (71 Tn)

### Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Las actividades del Grupo Azkoyen no están relacionadas con la industria alimentaria ni se dispone de servicio de comedor propio por lo que no se produce desperdicio de alimentos. El único consumo de alimentos es el que cada empleado realice de manera particular.

## 10.4.4 Uso sostenible de los recursos

### (i) Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

El agua consumida es destinada principalmente a saneamiento, consumo humano y pruebas de calidad del café en máquina. No se reutiliza el agua.

	2024	2023
<b>Consumo de agua (m3)</b>		
Consumo de agua	4.485	5.708

No se considera necesario llevar a cabo iniciativas para minimizar el consumo de agua ya que no es un consumo elevado ni relevante ya que principalmente es consumo de agua sanitaria.

### (ii) Consumo de materias primas

Como se ha informado en otros apartados, debido a que las actividades del Grupo Azkoyen se caracterizan por ensamblar diferentes componentes en su mayor parte, el Grupo compra piezas y/o subconjuntos para montarlos en las máquinas que ya están compuestos por diferentes materiales.

El impacto ambiental de dichas compras se centra fundamentalmente en las sociedades vinculadas a los negocios de Coffee & Vending Systems y Payment Technologies. Ver apartado 10.4.5. donde se incluyen dichas emisiones dentro de las emisiones de alcance 3.

En el Grupo Azkoyen se realiza un elevado aprovechamiento y consumo responsable de materias primas. El porcentaje de mermas es muy bajo.

### (iii) Consumo, directo e indirecto, de energía

Tal y como se ha comentado anteriormente, las actividades operacionales de las plantas de fabricación del Grupo Azkoyen se caracterizan, en gran medida, por ser ensamblajes manuales de los componentes que conforman los productos fabricados, por lo que, en consecuencia, no se requiere un alto consumo de energía.

	2024	2023
<b>Consumo de energía primaria</b>	<b>2.764</b>	<b>3.228</b>
Gasóleo de calefacción (Mwh)	1.025	1.264
Diesel	1	2
Gas natural (Mwh)	1.509	1.753
Pellets (Mwh)	24	37
Direct heating (biomasa, nuclear, etc)	205	172
<b>Consumo de energía secundaria</b>	<b>2.925</b>	<b>3.037</b>
Electricidad (Mwh) – Suministrada por terceros	2.665	2.823
Electricidad (Mwh) – Renovable para consumo propio	260	214
<b>TOTAL</b>	<b>5.689</b>	<b>6.265</b>

Cada cuatro años se realiza una auditoría de eficiencia energética en las instalaciones de la Sociedad dominante. La última auditoría se realizó en agosto de 2021 y en ella se detalla la siguiente distribución de consumo energético:

	%
<b>Distribución de consumo por uso de energías</b>	
Electricidad	65%
Gasóleo	29%
Gas natural	6%
<b>Distribución de consumo por servicio</b>	
Calefacción naves (gasóleo)	30%
Proceso productivo	22%
Iluminación	21%
Climatización	15%
Calefacción naves (gas natural)	6%
Parque informático	4%
Aire comprimido	1%
ACS	1%
<b>Distribución del consumo eléctrico</b>	
Proceso productivo	34%
Iluminación	32%
Climatización	23%
Parque informático	7%
Aire comprimido	2%
ACS	2%

#### (iv) Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

Durante el ejercicio 2023 y 2024 se han sustituido las luminarias de una nave por tecnología LED.

#### (v) Uso de energías renovables

En 2023 y 2022 se instalaron paneles solares en Peralta (España) y en Stetten (Alemania) para el autoconsumo de energía eléctrica renovable.

### 10.4.5 Cambio climático

#### (i) Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas

Azkoyen reconoce la importancia de abordar la lucha contra el cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de manera significativa. Con este compromiso en diciembre de 2024 se aprobó por el Consejo de Administración una política de descarbonización.

Los objetivos recogidos en la política son:

- Alinearse con los objetivos internacionales y europeos e idealmente alcanzar la neutralidad de carbono en 2050, así como intentar adelantarse en la medida en que los medios y la tecnología lo permitan.
- Implementar medidas concretas para reducir progresivamente las emisiones de gases de efecto invernadero de Azkoyen en línea con los objetivos científicos para limitar el calentamiento global a 1.5°C.
- Establecer metas a corto, medio y largo plazo para reducir las emisiones absolutas de Azkoyen, tomando en consideración la intensidad de carbono de sus operaciones y el crecimiento del negocio. Estos objetivos abarcan todas las operaciones y actividades de Azkoyen, incluyendo la cadena de suministro, la fabricación de productos, la logística y las instalaciones.

Y las principales medidas a implementar:

- Transición a energía renovable: priorización del uso de energía renovable en sus operaciones, aumentando gradualmente la capacidad de generación de energía renovable e invirtiendo en proyectos de energía limpia.
- Eficiencia energética: implementación de medidas de eficiencia energética en sus instalaciones y procesos para reducir el consumo de energía y las emisiones asociadas, incluyendo la adopción de tecnologías energéticamente eficientes, la optimización de la gestión de la energía y la sensibilización del personal.

- Descarbonización de la cadena de suministro: colaboración con los proveedores para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en toda la cadena de suministro. Desarrollo de una cadena de suministro sostenible, fomentando prácticas responsables, promoviendo la adopción de estándares ambientales y apoyando la innovación en productos y procesos bajos en carbono.
- Compensación de emisiones residuales: compensación de cualquier emisión residual que no se pueda eliminar a través de la reducción interna, invirtiendo en proyectos de compensación de carbono de alta calidad que generen impactos positivos adicionales.
- Desarrollo de productos y servicios cada vez más sostenibles: Inversión en la investigación y desarrollo de productos y servicios que reduzcan la huella de carbono, promoviendo la sostenibilidad en la oferta de Azkoyen.

Las emisiones significativas de Gases Efecto Invernadero (GEI) que se producen son de CO<sub>2</sub>:

- Alcance 1: consecuencia de la combustión de gasoil y gas natural para calefacción y vehículos de empresa;
- Alcance 2: consumo eléctrico;
- Alcance 3: compras, desplazamientos de los empleados al centro de trabajo, envío de mercancías, viajes de negocio, residuos y consumo de agua.

Salvo por lo indicado a lo largo de este apartado 10, las emisiones del Grupo son:

	2024	2023
<b>Emisiones de GEI (Tn CO<sub>2</sub> eq)</b>		
Emisiones Alcance 1	1.896	1.794
Emisiones Alcance 2	701	714
Emisiones Alcance 3	20.774	25.784
<b>TOTAL</b>	<b>23.371</b>	<b>28.292</b>

La mayor parte de las emisiones están vinculadas con las compras de productos y servicios de terceros.

## **(ii) Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático**

Durante 2023 se definieron los objetivos estratégicos de sostenibilidad, siendo uno de ellos la lucha contra el cambio climático.

En 2024 la Sociedad dominante ha realizado su primer plan de descarbonización.

El plan de descarbonización de Azkoyen SA se articula en torno a varios pilares fundamentales:

- **Eficiencia Energética:** Optimización de procesos productivos y operativos para reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia en las instalaciones.
- **Energías Renovables:** Aumento del uso de fuentes de energía renovables en operaciones, reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles.
- **Innovación en Productos y Servicios:** Desarrollo de soluciones tecnológicas que no solo sean eficientes y fiables, sino también sostenibles y de bajo impacto ambiental.
- **Compromiso y Transparencia:** Comunicación transparente de objetivos, acciones y progresos en materia de sostenibilidad, fomentando una cultura corporativa comprometida con la descarbonización.

## **(iii) Metas de reducción establecidas voluntariamente**

Azkoyen se ha comprometido a lograr la neutralidad climática en 2050, con los siguientes hitos de reducción de intensidad de emisiones en la organización (tnCO<sub>2</sub> / M€Facturación) en los próximos años:

<b>Alcance/Años</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
Alcance 1	50%	50%	50%
Alcance 2	10%	30%	50%

## **10.4.6 Protección de la biodiversidad**

### **Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad**

Las actividades operativas del Grupo Azkoyen no están ubicadas en zonas protegidas ni afectan a la biodiversidad de sus entornos.

# 10.5 | CUESTIONES SOCIALES Y PERSONAS

## (i) Empleo

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo Azkoyen da empleo a unos 1.048 profesionales a nivel global (289 mujeres y 759 hombres). A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Azkoyen proporcionó empleo a 1.032 profesionales (289 mujeres y 743 hombres).

El número de nuevas contrataciones ha sido:

- en 2024: 124, incluyendo 88 hombres y 36 mujeres.
- en 2023: 175, incluyendo 122 hombres y 53 mujeres.

Asimismo, la tasa de rotación total de empleados en 2024: 10,4% (13,8% en 2023).

Dentro de los valores estratégicos definidos por el Grupo Azkoyen figura el compromiso con los clientes y los resultados, donde la profesionalidad, el trabajo en equipo y el respeto hacia las personas constituyen las bases de la cultura como Grupo.

En cuanto a la composición de la plantilla empleada, a continuación, se señalan determinados indicadores consolidados significativos del Grupo Azkoyen.

### Número total y distribución de empleados por sexo

Empleados por sexo (*)	2024	2023
Mujeres	250	248
Hombres	728	722
<b>Total</b>	<b>978</b>	<b>970</b>

(\*) Datos en "Full Time Equivalent" (en adelante, FTE) a 31 de diciembre.

### Número total y distribución de empleados por edad

Empleados por edad (*)	2024	2023
Menores de 30 años	99	104
Entre 31 – 50 años	485	480
Mayores de 50 años	394	386
<b>Total</b>	<b>978</b>	<b>970</b>

(\*) Datos en FTE a 31 de diciembre.

### Número total y distribución de empleados por país

Respecto a la plantilla total empleada por país de ubicación, equivalente a tiempo completo, considérese lo indicado anteriormente en la información sobre estructura societaria. De forma particular, su desglose al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Empleados por país (*)	2024	2023
España	387	368
Alemania	288	292
Bélgica	80	83
Reino Unido	66	65
Italia	58	62
Letonia	37	38
Francia	22	23
Colombia	27	28
Portugal	3	3
EE. UU.	7	5
Holanda	3	3
<b>Total</b>	<b>978</b>	<b>970</b>

(\*) Datos en FTE a 31 de diciembre.

### Número total y distribución de empleados por categoría profesional

	2024	2023
Directores (*)	22	22
Managers	63	60
Técnicos	649	607
Administrativos / operarios	244	281
<b>Total</b>	<b>978</b>	<b>970</b>
	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

(\*) Incluye a 9 miembros de la alta dirección del Grupo así como el resto de directores.

Datos en FTE a 31 de diciembre.

## Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

Empleados por tipo de contrato (*)	2024		2023	
	A tiempo completo	A tiempo parcial	A tiempo completo	A tiempo parcial
Indefinidos	889	127	887	103
Temporales	29	3	36	6
<b>Total</b>	<b>918</b>	<b>130</b>	<b>923</b>	<b>109</b>

(\*) Se incluyen personas físicas con independencia de la jornada que tengan.

## Número total de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo

### Número total de contratos por sexo 2024 (\*)

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Mujer	201	79	280	8	1	9
Hombre	688	48	736	21	2	23
<b>Total</b>	<b>889</b>	<b>127</b>	<b>1.016</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>32</b>

(\*) Se incluyen personas físicas con independencia de la jornada que tengan.

### Número total de contratos por sexo 2023 (\*)

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Mujer	198	70	268	16	5	21
Hombre	689	33	722	20	1	21
<b>Total</b>	<b>887</b>	<b>103</b>	<b>990</b>	<b>36</b>	<b>6</b>	<b>42</b>

(\*) Se incluyen personas físicas con independencia de la jornada que tengan.

## Número total de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por edad

### Número total de contratos por edad 2024 (\*)

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Menores de 30 años	84	4	88	14	1	15
Entre 31 – 50 años	470	38	508	14	1	15
Mayores de 50 años	335	85	420	1	1	2
<b>Total</b>	<b>889</b>	<b>127</b>	<b>1.016</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>32</b>

(\*) Se incluyen personas físicas con independencia de la jornada que tengan.

### Número total de contratos por edad 2023 (\*)

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Menores de 30 años	78	3	81	17	5	22
Entre 31 – 50 años	448	36	484	18	1	19
Mayores de 50 años	361	64	425	1	-	1
<b>Total</b>	<b>887</b>	<b>103</b>	<b>990</b>	<b>36</b>	<b>6</b>	<b>42</b>

(\*) Se incluyen personas físicas con independencia de la jornada que tengan.

### Número total de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por categoría profesional

#### Número total de contratos por categoría profesional 2024 (\*)

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Directores	22	-	22	-	-	-
Managers	61	2	63	-	-	-
Técnicos	634	93	727	21	2	23
Administrativos / Operarios	172	32	204	8	1	9
<b>Total</b>	<b>889</b>	<b>127</b>	<b>1.016</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>32</b>

(\*) Se incluyen personas físicas con independencia de la jornada que tengan.

#### Número total de contratos por categoría profesional 2023 (\*)

	Contrato indefinido			Contrato temporal		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Directores	22	-	22	-	-	-
Managers	63	2	65	-	-	-
Técnicos	588	61	649	20	6	26
Administrativos / Operarios	214	40	254	16	-	16
<b>Total</b>	<b>887</b>	<b>103</b>	<b>990</b>	<b>36</b>	<b>6</b>	<b>42</b>

(\*) Se incluyen personas físicas con independencia de la jornada que tengan.



#### Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional

<b>Despidos por sexo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Mujeres	6	4
Hombres	15	22
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>26</b>

<b>Despidos por edad</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Menores de 30 años	5	8
Entre 31 – 50 años	12	11
Mayores de 50 años	4	7
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>26</b>

<b>Despidos por categoría profesional</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Directores	-	1
Managers	1	-
Técnicos	15	16
Administrativos / Operarios	5	9
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>26</b>

#### (ii) Brecha salarial

Los datos sobre la brecha salarial y las remuneraciones medias de hombres y mujeres del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se muestran a continuación. En las remuneraciones desglosadas se incluye salario fijo y variable. Las remuneraciones se corresponden con gastos de personal entre el número medio de personas empleadas equivalentes a tiempo completo en el Grupo. Los gastos de personal incluyen cargas sociales y otros conceptos, excepto indemnizaciones.

Las diferencias salariales están principalmente relacionadas con el país de ubicación, la responsabilidad, la experiencia y el nivel educativo.

#### Remuneración anual media por sexo

<b>Remuneración anual media por sexo (en miles de euros)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Mujeres	54	52
Hombres	71	71
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>66</b>

La brecha salarial se sitúa en un 24,6% (un 26% en 2023), siendo la brecha salarial =  $\frac{\text{retribución media hombres} - \text{retribución media mujeres}}{\text{retribución media hombres}}$ .

## Remuneración anual media por categoría profesional y brecha salarial

### Remuneración anual media por categoría profesional (en miles de euros)

	2024			2023		
	Mujer	Hombre	Brecha salarial	Mujer	Hombre	Brecha salarial
Directores	149	185	19,3%	109	179	38,7%
Managers	89	115	22,9%	82	112	26,5%
Técnicos	54	71	23,7%	54	71	24,0%
Administrativos / Operarios	43	41	(4,3)%	41	40	(3,8)%
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>71</b>	<b>24,6%</b>	<b>52</b>	<b>71</b>	<b>26,0%</b>

## Remuneración anual media por edad

### Remuneración anual media por edad (en miles de euros)

	2024	2023
Menores de 30 años	49	45
Entre 31 – 50 años	63	63
Mayores de 50 años	75	75
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>66</b>

## Remuneración anual media por categoría profesional

### Remuneración anual media por categoría profesional (en miles de euros)

	2024	2023
Directores	181	175
Managers	110	105
Técnicos	67	66
Administrativos / Operarios	42	40
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>66</b>



### Remuneración anual media de Consejeros por sexo

Estas remuneraciones se desglosan en la Política de Remuneraciones.

El sistema retributivo diferencia a los consejeros no ejecutivos de los que sí desarrollan funciones ejecutivas.

La política de remuneraciones tiene como principios generales, entre otros, una retribución adecuada a la dedicación, responsabilidad y desempeño de cada miembro del Consejo de Administración.

En este sentido, el sistema de remuneración de los consejeros no ejecutivos en su condición de tales, comprende, entre otros:

- Asignación fija anual con mayor ponderación a la función de los Presidentes de la Comisión de Auditoría, CNR y Comisión de Sostenibilidad, así como al Consejero independiente coordinador. De esta forma se remunera a los consejeros por la dedicación de los trabajos de estudio, preparación y ejecución de los asuntos del Consejo y Comisiones.
- Dietas por asistencia y desplazamiento a las sesiones del Consejo y Comisiones.

Respecto a la desagregación de las remuneraciones medias del ejercicio 2024 para los miembros del Consejo de Administración no ejecutivos: 73 miles de euros en el caso de hombres, 80 miles de euros en el caso de mujeres y 75 miles de euros en total. Y, respecto al ejercicio 2023: 79 miles de euros en el caso de hombres, 75 miles de euros en el caso de mujeres y 78 miles de euros en total.

Por otro lado, el sistema de remuneración del presidente ejecutivo se compone de una remuneración fija anual y una remuneración extraordinaria por operaciones corporativas (que podría tener un componente fijo y/o variable) cuando el Consejo, previo informe favorable de la CNR, considere en interés de la Sociedad incentivar su desempeño en la negociación y ejecución de operaciones corporativas. El importe y forma de dicha remuneración será aprobado por la Junta.

Respecto a la desagregación de las remuneraciones medias del ejercicio 2024 para los miembros del Consejo de Administración (no ejecutivos y ejecutivos): 101 miles de euros en el caso de hombres, 80 miles de euros en el caso de mujeres y 98 miles de euros en total. Y, respecto al ejercicio 2023: 121 miles de euros en el caso de hombres, 75 miles de euros en el caso de mujeres y 111 miles de euros en total.

### Implantación de políticas de desconexión laboral

En cumplimiento de lo establecido en el art. 88 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, donde se garantiza el descanso de los empleados y se reconoce expresamente su derecho a la desconexión digital una vez finalizada su jornada laboral, con la política de conciliación firmada en 2021 que está vigente en 2024, los empleados del Grupo Azkoyen tienen derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o

convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.

De esta manera, el Grupo Azkoyen se compromete a respetar el tiempo de descanso entre jornadas, los permisos y las vacaciones, salvo causa de fuerza mayor o circunstancias excepcionales que lo puedan justificar convenientemente.

### Número total de empleados con discapacidad

El número de personas empleadas con discapacidad al 31 de diciembre de 2024 es de 22 personas (17 personas a 31 de diciembre de 2023). Se cumple con la legislación aplicable en relación con los derechos de las personas con discapacidad y su inserción social a través, asimismo, de otras medidas alternativas acordes con dicha legislación.

En la medida de lo posible, se implementan medidas de acceso para personas con discapacidad en las plantas y oficinas del Grupo Azkoyen. Por ejemplo, en la planta de Azkoyen, S.A. existe una rampa de acceso a las instalaciones.

Adicionalmente, indicar que la Sociedad dominante colabora con empresas proveedoras dedicadas a fomentar la empleabilidad e integración laboral de personas con discapacidad.

### (iii) Organización del trabajo

#### Organización del tiempo de trabajo

De acuerdo con la Política Corporativa de Conciliación firmada en 2021 que está vigente en 2024, el Grupo Azkoyen valora que los empleados puedan organizar su vida familiar y personal desde el inicio de la mañana, teniendo un parón con tiempo suficiente para descansar y desconectar a la hora de comer y pudiendo realizar compensación de horas entre los días de la semana.

En el cómputo de la Jornada Laboral de Oficinas con jornada partida, Grupo Azkoyen confía en la responsabilidad de los empleados, es decir, cada empleado deberá cumplir con el calendario laboral del centro de trabajo, realizando el total de las jornadas laborales estipuladas de forma semanal.

#### Número de horas de absentismo

La tasa de absentismo correspondiente al ejercicio 2024 es del 4,4% que se traduce en 92.389 horas (5,5% en 2023, un total de 81.206 horas).

### Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores

En materia de conciliación laboral, Azkoyen, S.A. se posiciona como referente, habiendo obtenido el reconocimiento del “Sello Reconcilia” por el Gobierno de Navarra en 2014 y desde noviembre de 2018 con carácter permanente.

Como resultado de las encuestas de clima laboral llevadas a cabo en ejercicios anteriores, la Dirección de Azkoyen concluyó que, una de las principales inquietudes de nuestros empleados, era disponer de una **mayor conciliación y flexibilidad en la jornada**.

En aras de dar respuesta a estos requerimientos reflejados por los empleados, en **diciembre de 2021 se publicó la Política Corporativa sobre Conciliación & Bienestar de los empleados**, aplicable en todos los países en los cuales Azkoyen tiene presencia. A través de esta Política, el Grupo implementó **medidas orientadas a mejorar la conciliación mediante la flexibilización de las condiciones laborales**, que hacen compatible la faceta profesional como personal, teniendo en cuenta las **necesidades personales e individuales de todos los empleados de Azkoyen**.

Las medidas recogidas entraron **en vigor en enero de 2022** y se establecieron con el fin de hacer de Azkoyen un mejor lugar para trabajar, con políticas diferenciadas que permitan **mejorar la calidad de vida de nuestros empleados**.

### (iv) Salud y seguridad

La prevención de riesgos laborales es una prioridad en el conjunto del Grupo Azkoyen, asegurando un entorno de trabajo seguro y saludable. Respecto al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, Azkoyen, S.A., Ascaso Factory, S.L.U., Coges, S.p.A. y Primion Technology GmbH disponen de la certificación ISO 45001.

Respecto a indicadores sobre accidentabilidad y seguridad en 2024 y 2023, se informa de lo siguiente:

#### Número de accidentes de trabajo por sexo

Número de accidentes por sexo	2024	2023
Mujeres	2	1
Hombres	12	4
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>5</b>

#### Índice de gravedad de accidentes por sexo

Índice de gravedad de accidentes por sexo (x 1.000)	2024	2023
Mujeres	0,009	0,034
Hombres	0,159	0,050
<b>Total</b>	<b>0,120</b>	<b>0,046</b>

#### Índice de frecuencia de accidentes por sexo

Índice de frecuencia de accidentes por sexo (x 1.000.000)	2024	2023
Mujeres	4,416	2,118
Hombres	9,309	3,295
<b>Total</b>	<b>8,037</b>	<b>2,965</b>

#### Número de enfermedades profesionales por sexo

Número de enfermedades profesionales por sexo	2024	2023
Mujeres	1	6
Hombres	3	3
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

Por otra parte, como medida de rejuvenecimiento de la plantilla de Azkoyen, S.A. cabe destacar la renovación que se hizo en años anteriores de un acuerdo laboral, según la normativa en vigor, en materia de jubilación parcial (con contrato de relevo) hasta el año 2024; con el espíritu de facilitar el cambio generacional y apostar por un empleo de calidad para los jóvenes.

### (v) Relaciones sociales

El Grupo Azkoyen cumple con todos los requisitos legales, en todos los países de presencia, en materia de representación legal de los trabajadores. En la actualidad, los empleados del Grupo cuentan con representantes formalmente constituidos en las siguientes compañías: Azkoyen S.A., Ascaso Factory, S.L.U., Coges España Medios de Pago, Coges S.p.A, Primion GmbH, y en GET. Con independencia de lo anterior todas las compañías del Grupo Azkoyen cuentan con canales establecidos para que la información y comunicación con la dirección sea transparente y eficaz.

La totalidad de los empleados del Grupo Azkoyen se encuentran cubiertos por convenio colectivo y/o disponen de contratos laborales que mejoran las exigencias y condiciones establecidos en los convenios sectoriales de los diversos países donde operan. Asimismo, la gran mayoría de los empleados del Grupo se encuentran representados en comités formales de seguridad y salud.

Adicionalmente, se utiliza un procedimiento Global para todas las empresas del Grupo con el fin de la elaboración de planes de comunicación interna a los empleados, dado que para el Grupo Azkoyen el poner al empleado en el centro de la información y comunicación es un valor crucial. Adicional a los planes de comunicación locales, el Grupo cuenta con un Portal de Empleados (BeOne), el cual se ha erigido en el canal principal de información de la Empresa hacia todos los empleados en todos los países. El mencionado portal está en 4 idiomas, español, inglés, italiano y alemán.

## (vi) Formación

Número total de horas de formación reportadas al sistema de gestión en 2024 y 2023: 20.667 y 20.251, respectivamente. Asimismo, el gasto externo incurrido en formación de los empleados en 2024 y 2023: 256 y 287 miles de euros, respectivamente. A continuación, se detallan las horas de formación por categoría profesional:

### Horas de formación 2024

	Hombres	Mujeres	Total
Directores	1.384	35	1.419
Managers y Técnicos	13.264	4.423	17.687
Administrativos / Operarios	1.348	213	1.561
<b>Total</b>	<b>15.996</b>	<b>4.671</b>	<b>20.667</b>

### Horas de formación 2023

	Hombres	Mujeres	Total
Directores	931	62	993
Managers y Técnicos	15.072	2.546	17.618
Administrativos / Operarios	1.475	165	1.640
<b>Total</b>	<b>17.478</b>	<b>2.773</b>	<b>20.251</b>

El Grupo Azkoyen, en su clara apuesta por las personas, ha establecido una serie de líneas estratégicas y planes de acción centrados en:

- Potenciar la cultura común, valores y código ético del Grupo, así como la experiencia del empleado y el sentimiento de pertenencia y orgullo al mismo, con independencia del país, sociedad y/o segmento respectivo; y adicionalmente reconociendo lo diverso y heterogéneo de los diferentes negocios.
- Generar nuevos canales de comunicación con todos los empleados del Grupo, por ejemplo con el Portal del Empleado: BeOne.
- Medición del estado de satisfacción y compromiso de los empleados a nivel global, para acometer planes locales de mejora continua.
- Clara inversión por el desarrollo del talento interno con (i) programas de aprendizaje propios y a medida, a su vez, (ii) una mejor identificación, fidelización y potenciación de este en el Grupo.
- Debido al escenario de pandemia, todos los aspectos formativos en el área de seguridad han cobrado una relevancia especial.

## (vii) Igualdad

Con el objeto de garantizar la igualdad de género y garantizar la protección de los empleados contra prácticas de discriminación y acoso, la Sociedad dominante se compromete a actuar de acuerdo con una serie de principios, protocolos y medidas a nivel corporativo, habiendo desarrollado la **Guía de Igualdad**, en el marco de la Ley Orgánica 3/2007, que garantizan y aseguran unas buenas prácticas sobre la materia.

En 2022 se acordó el plan de Igualdad con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras que forman parte de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad, para el periodo 2022-2026. Dicho plan, se llevó a cabo tras la realización de un diagnóstico de situación desde una perspectiva de género, partiendo de los datos facilitados por la Empresa, el Comité de Empresa y la Plantilla. Tras este análisis, se establecieron una serie de medidas con el objetivo de avanzar en la igualdad de trato y de oportunidades de mujeres y hombres en la Empresa, medidas que la Empresa se comprometió a implantar durante los próximos cuatro años de vigencia del Plan.

Como documento complementario al Plan de Igualdad, destaca el protocolo de Acoso Sexual y por razón de sexo, que, en líneas generales ha sido adaptado al reciente desarrollo normativo en materia de Igualdad y referencia al acuerdo alcanzado con la representación sindical en esta misma materia y que ya se incluía en el actual convenio colectivo de empresa.

El acuerdo y publicación de este Plan en marzo de 2022 afianzó el compromiso en el establecimiento de medidas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de la Política Corporativa y de Recursos Humanos de la Empresa.

Tanto en 2023 como en 2024 se han realizado sesiones de sensibilización a toda la plantilla de Azkoyen, S.A.

## 10.6 | DERECHOS HUMANOS

En relación con el respeto a los derechos humanos, las políticas del Grupo Azkoyen relacionadas con este ámbito promueven la prevención de violaciones de derechos humanos y establecen medidas para evitar abusos en esta materia, tal y como se recoge en el Código de Conducta del Grupo, respetando la normativa legal aplicable en todos los países en que el Grupo está presente.

**Trabajo infantil.** El Grupo Azkoyen no acepta el trabajo infantil de acuerdo con lo estipulado tanto en la legislación internacional como en las leyes locales de cada país en el que opera. El Grupo Azkoyen es conocedor de que no se puede erradicar simplemente implementando reglamentos e inspecciones, sino que hay que contribuir activamente a la mejora de la situación social de los niños. Si se descubre que un niño está produciendo productos o proporcionando servicios al Grupo, se solicita que el empleador actúe de forma inmediata de acuerdo con la legislación, con este Código de Conducta y en el mejor interés del niño.

**Trabajo forzoso o bajo coacción.** El Grupo Azkoyen no contrata ni acepta ninguna forma de trabajo forzoso o bajo coacción, ni trabajadores ilegales. El Grupo Azkoyen reconoce que el significado de obligar a una persona a trabajar puede incluir una fianza de pago o la exigencia de depositar documentación identificativa u otras pertenencias personales, todo ello prohibido. Si se contratan trabajadores extranjeros, no se les debe exigir que permanezcan en el empleo contra su voluntad, y deben disfrutar de los mismos derechos que los trabajadores locales.

**Libertad de asociación.** Todos los empleados del Grupo Azkoyen tienen libertad para unirse o no a una asociación de su elección, así como a crear la asociación que deseen, y a organizar y negociar convenios colectivos o individuales de acuerdo con las leyes aplicables. Ningún empleado debe sufrir el riesgo de ser acosado o represaliado por el ejercicio de estos derechos adicionales.

**Discriminación, acoso y diversidad.** El Grupo Azkoyen valora y fomenta la diversidad, la inclusión y la igualdad de género. El Grupo Azkoyen facilita un entorno de trabajo en el que todas las personas deben ser tratadas con el mismo respeto y dignidad, y deben disfrutar de las mismas oportunidades de desarrollo.

Por tanto, el Grupo Azkoyen no acepta ni tolera ninguna forma de discriminación o acoso en el puesto de trabajo en base a la raza, la etnia, la orientación sexual, el género, la religión, la edad, la discapacidad, la enfermedad, las opiniones políticas, el grupo social, la nacionalidad o cualquier otro factor potencialmente discriminatorio.

## 10.7 | LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En materia de lucha contra la corrupción y el soborno, el Grupo Azkoyen cuenta con una Política Anticorrupción que incluye también medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales y, además de los controles generales existentes en la Organización, existen controles específicos en esta materia tales como, entre otros: procesos de autorización y control de compras, procedimientos específicos de inversión, otros procedimientos de contratación, procedimientos de pago, controles de registro de las cuentas de tesorería, controles de alta de nuevos clientes, así como políticas de viajes y de aceptación de regalos.

Cabe destacar asimismo que Azkoyen Andina, S.A.S. dispone de la certificación BASC 6-2022; alianza empresarial internacional que promueve un comercio seguro en cooperación con gobiernos y organismos internacionales. Dicha sociedad dependiente colombiana es auditada periódicamente y ofrece la garantía de que sus productos y servicios son sometidos a una estricta vigilancia en todas las áreas mediante diversos sistemas y procesos.

Durante el año 2024 las donaciones a asociaciones sin ánimo de lucro así como las actividades de patrocinio han estado vinculadas fundamentalmente con organizaciones que ayudan a responder ante necesidades alimentarias como consecuencia de los daños ocasionados a causa de la DANA que afectó especialmente a la provincia de Valencia (España) a finales de 2024.



# 10.8 | COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

## (i) Subcontratación y proveedores

En materia de sostenibilidad y la gestión de la cadena de suministro, el Grupo Azkoyen, lleva a cabo diferentes acciones encaminadas a vigilar de forma especial el respeto a los derechos humanos, la responsabilidad medioambiental y la integridad de los negocios de las entidades proveedores y subcontratistas.

La organización cuenta con procedimientos para la homologación de proveedores (PC.06.10, PC.06.13).

Durante 2024 se han reformulado los criterios de sostenibilidad para la homologación de la cadena de suministro, siendo aprobado el procedimiento PC.06.13 para la división de Coffee & Vending Systems y Payment Technologies (VPS), en concreto:

- Estos criterios serán aplicados para el 75% del volumen de compras.
- Los criterios de homologación responden a la triple vertiente de la sostenibilidad, gobernanza, ambiental y social.
- Existen criterios de carácter obligatorio y de carácter voluntario, siendo estos últimos los que se tomen en consideración para la evaluación y selección de proveedores a futuro.

Además, durante 2024, se ha ofrecido formación presencial (Peralta) y online para las entidades proveedoras nacionales e internacionales que suponen el 75% del volumen de compras en materia de sostenibilidad. La formación se ha basado en:

- Sostenibilidad.
- Estrategia de sostenibilidad del Grupo Azkoyen.
- Nuevo procedimiento de homologación de proveedores y subcontratistas con criterios de sostenibilidad.

2024	VPS
Proveedores formados	27 entidades
Proveedores evaluados	41 entidades

En materia de aprovisionamiento responsable, se trabaja continuamente con los proveedores para que cumplan con los “principios de suministro responsable”. Para ello se comunican los siguientes aspectos:

- Derechos humanos (trato digno y respetuoso con las personas, trabajo forzoso y trata de personas, trabajo infantil, horario laboral, salarios y beneficios, trato justo e igualitario, seguridad en el trabajo, libertad de asociación, derechos de propiedad y obtención de minerales).
- Responsabilidad ambiental (cumplimiento medioambiental, gestión medioambiental, consumo de recursos y minimización de residuos).
- Integridad en los negocios (soborno y corrupción, competencia justa, información confidencial y propiedad intelectual, conflictos de intereses y comercio ilícito).

El Grupo Azkoyen persigue que sus proveedores implanten estos principios responsables de una manera diligente y transparente de modo que:

- Evalúen sus operaciones y cadena de suministro de acuerdo con estos principios o normas similares basadas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios Rectores de las Naciones Unidas.
- Implementen procesos o apalanquen sus sistemas de cara a identificar y evitar o mitigar riesgos e impactos en sus operaciones y relaciones comerciales.
- Establezcan los canales de comunicación apropiados dentro de sus organizaciones y de su cadena de suministro para alertar de los riesgos principales.
- Proporcionen a sus trabajadores y partes interesadas fuera de su organización medios de fácil acceso para plantear inquietudes de forma anónima y protegidos de represalias.
- Informen al Grupo Azkoyen de cualquier sospecha de violación de estos principios de suministro responsable.

## (ii) Consumidores

### Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

El Grupo Azkoyen mantiene un firme compromiso con la salud y seguridad de los consumidores, integrando rigurosos estándares en el diseño y fabricación de sus productos. A continuación, se detallan las medidas implementadas en los productos comercializados en 2024 para garantizar la protección de los usuarios:

#### - Investigación, Desarrollo e Innovación de productos

El Grupo trabaja constantemente en el I+D+i de productos que satisfagan a nuestros clientes y aporten valor desde la perspectiva de la salud y seguridad de los consumidores. Prueba de este esfuerzo continuado son el lanzamiento de:

- 1. Máquina de café Vitro X5 Touch:** La superficie de la máquina está construida con materiales fáciles de limpiar, minimizando la acumulación de residuos y facilitando su mantenimiento. Posee una pantalla Táctil Intuitiva que reduce la necesidad de interacción física prolongada, permitiendo una selección rápida y eficiente de las bebidas.
- 2. Molino Profesional P74:** Tiene un sistema de Ventilación Automática que Mantiene una temperatura óptima durante la molienda, previniendo el sobrecalentamiento y garantizando la seguridad del usuario.
- 3. Máquina de café Baby T Plus Flow Control de Ascaso:** Diseñada con componentes de Alta Calidad y materiales resistentes y duraderos que cumplen con las normativas de seguridad alimentaria, asegurando la inocuidad en cada uso.
- 4. Cashlogy PayNXT Integrado con Wipay:** Una solución de pago automatizada que integra múltiples métodos de pago, incluyendo monedas, billetes, tarjetas de crédito y dispositivos cashless, permitiendo transacciones sin contacto físico entre el cliente y el personal del establecimiento. Se elimina la necesidad de interacción directa durante el proceso de pago.
- 5. Soluciones de Telemetría de Vendon:** Sistemas avanzados que permiten el monitoreo en tiempo real de máquinas expendedoras y de café, facilitando la gestión remota y el mantenimiento predictivo. La capacidad de supervisar y diagnosticar problemas de forma remota minimiza la necesidad de intervenciones físicas frecuentes, reduciendo la probabilidad de accidentes por desplazamientos e interacciones con la máquina.
- 6. Tecnología MIA Easymilk:** Un sistema innovador que combina la conveniencia de la leche liofilizada con la calidad de la leche fresca, permitiendo la preparación de bebidas como cappuccinos y latte macchiatos con una espuma consistente y de alta calidad. El diseño del sistema facilita procesos de limpieza más eficientes y reduce la manipulación directa de los ingredientes, disminuyendo el riesgo de contaminación y garantizando la seguridad alimentaria.

Además de las características específicas de cada producto, el Grupo Azkoyen implementa un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud certificado bajo estándares internacionales, asegurando que todos los procesos de diseño, producción y distribución cumplan con las normativas vigentes y promuevan un entorno seguro para los consumidores. Azkoyen implementa sistemas de gestión que garantizan el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, promoviendo una cultura de prevención y desempeño sostenible.

Estas iniciativas reflejan la dedicación del Grupo Azkoyen a ofrecer productos que no solo satisfacen las necesidades de los clientes, sino que también priorizan su bienestar y seguridad en cada interacción.

#### - Sistema de Gestión

El sistema de Gestión del Grupo está diseñado para garantizar el cumplimiento de los requisitos de todos los grupos de interés, legales y reglamentarios promoviendo la cultura de prevención frente a la detección, la reducción de defectos y el desempeño sostenible.

Además, en aquellas líneas de negocio en las que los productos están diseñados para estar en contacto con alimentos, trabajamos dentro de un marco de un sistema de Seguridad Alimentaria fundamentado en el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) y las Normas de Correcta Fabricación (Good Manufacturing Practices, GMP).

Los productos y procesos se diseñan y realizan siguiendo un proceso de Planificación Avanzada de la Calidad que puede incluir desde la realización de ensayos microbiológicos en la fase de diseño de productos destinados a estar en contacto con alimentos hasta pruebas de seguridad eléctrica y de correcto funcionamiento en cada uno de los equipos antes de su puesta en mercado.

### - Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas

El Grupo Azkoyen no suministra sus productos directamente a los consumidores finales, sino que tiene por clientes a otras sociedades mercantiles. Por ello, el sistema de reclamación es a través del Servicio de Asistencia Técnica o de los Servicios Técnicos de Mantenimiento contratados por quienes reciben el contacto directo de los clientes y como primera medida realizan las acciones de corrección necesarias para resolver la insatisfacción.

La incidencia recibida se registra en el sistema de gestión y pasa a ser analizada en detalle por los departamentos técnicos con el objetivo de identificar las causas raíz del problema y aplicar las acciones correctivas que las eliminen garantizando así que el problema no vuelva a producirse. El sistema de reclamación y la resolución de las incidencias se monitoriza constantemente, se audita periódicamente y su desempeño es una entrada relevante para la revisión del Sistema de Gestión por Dirección.

En el ejercicio 2024 no ha habido ninguna incidencia que haya supuesto ningún riesgo para la salud y seguridad de los clientes o de los consumidores.

### - Certificaciones

Los productos de Azkoyen, S.A. están certificados según los más altos estándares de seguridad aplicables a cada familia de producto, uso y mercado. Las diferentes certificaciones con las que Azkoyen, S.A. certifica sus productos son:

- i) Mercado CE**, demuestra que el fabricante ha evaluado el producto y se considera que cumple los requisitos de seguridad, sanidad y protección del medioambiente exigidos por la UE.
- ii) Certificado CB**, sistema internacional creado dentro de la International Electrotechnical Commission (IEC) para la evaluación de la conformidad de productos eléctricos, electrónicos y componentes. Facilita el reconocimiento de los ensayos de seguridad eléctrica y compatibilidad electromagnética realizados entre los diferentes Organismos Nacionales.
- iii) Certificación NSF** para productos y materiales en contacto con alimentos, asegura a clientes y consumidores que una organización independiente ha revisado el proceso de fabricación del producto y ha determinado que cumple con los estándares específicos de seguridad alimentaria (migración de los materiales en contacto con alimentos, limpieza, diseño higiénico...).
- iv) Certificación UL**, es uno de los símbolos con mayor reconocimiento de que un producto cumple con garantía los estándares de seguridad (química, mecánica, eléctrica, resistencia al fuego e higiénica) y calidad de los productos en Estados Unidos y Canadá.

### (iii) Información fiscal

En los ejercicios 2024 y 2023, la contribución por país al beneficio consolidado antes de impuestos del Grupo Azkoyen y la información fiscal sobre impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas son las siguientes (en miles de euros):

	Beneficio consolidado antes impuestos	Impuestos sobre beneficios pagados (*)	Subvenciones públicas recibidas (**)
<b>Ejercicio 2024</b>			
España	8.896	218	197
Italia	5.928	2.691	-
Alemania	3.646	734	-
Bélgica	1.559	150	-
Reino Unido	2.223	564	155
Francia	80	10	-
Países Bajos	21	-	-
Letonia	1.042	-	-
Colombia	476	353	-
Portugal	21	3	-
EE. UU.	802	240	-
<b>Total</b>	<b>24.694</b>	<b>4.963</b>	<b>352</b>
<b>Ejercicio 2023</b>			
España	7.318	158	271
Italia	8.000	1.434	-
Alemania	1.585	1.122	-
Bélgica	(32)	150	-
Reino Unido	3.424	703	89
Francia	156	10	-
Países Bajos	21	-	-
Letonia	258	-	-
Colombia	1.112	88	-
Portugal	11	(4)	-
EE. UU.	1.062	250	-
<b>Total</b>	<b>22.915</b>	<b>3.911</b>	<b>360</b>

(\*) Se computan los importes netos efectivamente pagados en el ejercicio, por lo que, por ejemplo, se incluyen los impuestos sobre beneficios devengados en periodos anteriores que han sido pagados en el ejercicio y, por el contrario, no se incluyen los impuestos sobre beneficios devengados en el periodo pero que se pagarán en el futuro. Se incluyen también, en su caso, las devoluciones de ejercicios anteriores. En el caso de Italia, se computa asimismo el Impuesto regional sobre las actividades productivas (que complementa al impuesto sobre sociedades italiano).

(\*\*) Incluyendo subvenciones de explotación y, en su caso, subvenciones relacionadas con activos o de capital, recibidas en el ejercicio.

La Sociedad dominante ostenta un importe significativo de bases liquidables negativas pendientes de compensar fiscalmente (con origen fundamentalmente entre 2011 y 2015). Otras sociedades dependientes ostentan asimismo bases liquidables negativas pendientes de compensar fiscalmente.

La Sociedad dominante ha recibido en 2024 545 miles de euros del CDTI. El importe total dispuesto al 31 de diciembre de 2024 asciende a 904 miles de euros, que corresponden a anticipos concedidos fundamentalmente entre 2010 y 2024 (563 miles de euros a 31 de diciembre de

2023). Incluyen la deuda con el C.D.T.I., con el Ministerio de Ciencia y Tecnología (M.I.N.E.R.) y con la Dirección General de Política Tecnológica al amparo del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (Profit), que corresponde a la participación financiera estatal, con carácter de ayuda reintegrable a largo plazo, sin interés o con un interés reducido (no superior al 0,75%) en determinados proyectos de la Sociedad dominante, para la realización de actividades específicas (en gran parte para actuaciones de investigación y desarrollo).



#### (iv) Gobierno Corporativo

Desde el día 30 de abril de 1990 las acciones de Azkoyen, S.A. cotizan en el mercado continuo (previamente, cotizó en la Bolsa de Madrid desde el 18 de julio de 1988).

Al 31 de diciembre de 2024 los accionistas con una participación igual o superior al 3% eran:

	% sobre capital social
Inverlasa, S.L. (*)	29,65
Masaveu Herrero, Carolina (*)	12,63
Suárez-Zuloaga Gáldiz, Ignacio (*)	7,94
La Previsión Mallorquina de Seguros, S.A.	6,01
Santander Asset Management, S.A., SGIIC (*)	5,99
Indumenta Pueri, S.L. (*)	5,64
Troyas Careaga, María del Carmen (**)	5,22
Muza Gestión de activos, SGIIC, S.A. (*)	3,99

(\*) *Participación indirecta.*

(\*\*) *Participación directa e indirecta.*

#### (v) Política de responsabilidad social corporativa

El 26 de septiembre de 2024 el Consejo de Administración de Azkoyen, S.A. acordó la modificación del Reglamento del Consejo de Administración y, entre otros asuntos, incluyó la regulación de una nueva Comisión, la Comisión de Sostenibilidad. Está Comisión tiene las facultades de información asesoramiento, supervisión y propuesta al Consejo en materias medioambientales, sociales y de gobernanza. En septiembre de 2024 se ha actualizado la Política de Sostenibilidad y en diciembre de 2024 se han aprobado la Política de Igualdad, Política de Derechos Humanos, Política de Seguridad, Salud y Bienestar, Política de Seguridad de la Información, Política de Gestión de Personas, Política de Cadena de Suministro Responsable y Política de Descarbonización.

Asimismo, la Sociedad dominante cumple con las normas legales existentes en materias relativas a la responsabilidad social corporativa y tiene desarrollados unos principios y buenas prácticas de actuación al respecto, incluyendo, como se indica más adelante, entre otros, medio ambiente (contando con diversas certificaciones ISO), ética y cumplimiento (destacando el Código ético y el Modelo de Organización, Prevención, Gestión y Control de Riesgo Penales), compromiso con los empleados (habiendo obtenido el Sello Reconcilia del Gobierno de Navarra), igualdad (destacando la Guía de Igualdad), sostenibilidad (habiendo obtenido en 2019 el sello “InnovaRSE - Diagnóstico 2019” del Gobierno de Navarra) y cadena de suministro (con un Código Ético de Compras con Proveedores y Procedimiento de Compras Responsables).

#### (vi) Reglamento Interno de Conducta

Por otro lado, Azkoyen, S.A. como emisora de valores (así como sus administradores, directivos y otras personas vinculadas o relacionadas con ésta) está sujeta a unas normas de conducta en los mercados de valores que tienen como objetivo tutelar los intereses de los inversores y la propia integridad del mercado, ello conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (MAR) y el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores. Con la finalidad de garantizar un correcto cumplimiento y control por parte de Azkoyen de las normas aplicables en esta materia, durante el ejercicio 2017, a raíz de la entrada en vigor del MAR en el ejercicio anterior, Azkoyen actualizó y aprobó un nuevo Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores con controles específicos para garantizar el cumplimiento del mismo. La Comisión de Auditoría es la encargada de velar por el cumplimiento de dicho Reglamento.

Transcurrido todo el ejercicio 2018, una vez producida la armonización normativa que implicó el MAR, se eliminó la obligación legal aplicable a los emisores de contar con un Reglamento Interno de Conducta, sin perjuicio de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores sigue considerando una buena práctica que los emisores mantengan normas internas y procedimientos que permitan garantizar el cumplimiento de las obligaciones y establezcan las prohibiciones legales en materia de abuso de mercado, utilizando o no al efecto la técnica de un reglamento o de un código interno.

En consideración de lo anterior, la Sociedad no se ha planteado dejar sin efecto el Reglamento Interno de Conducta o modificarlo puesto que su contenido recoge y cumple con la normativa vigente en materia de abuso de mercado y constituye una herramienta útil para garantizar el cumplimiento de las obligaciones previstas en el MAR y demás normativa de desarrollo.

# 10.9 | INFORME TAXONOMÍA UE (REGLAMENTO 2020/852)

## Contexto

Con el fin de poder dar cumplimiento a los objetivos climáticos y energéticos propuestos por la Unión Europea para 2030, y al mismo tiempo, lograr el objetivo de Neutralidad del Pacto Verde Europeo a 2050, es esencial la dirección de inversiones hacia proyectos y actividades sostenibles. Por ello, la Unión Europea, dentro de su Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, aprobó en junio de 2020 el Reglamento de la Taxonomía (UE) 2020/852, en el que se establecen los criterios de clasificación de las actividades definidas para los seis objetivos medioambientales:

1. Mitigación al cambio climático (CCM)
2. Adaptación al cambio climático (CCA)
3. Protección y uso sostenibles del agua y de los recursos marinos (WTR)
4. Transición a una economía circular (CE)
5. Prevención y control de la contaminación (PPC)
6. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas (BIO)

El 1 de enero de 2022, entró en vigor el Reglamento Delegado 2021/2139 (**RD del Clima**) donde se establecen, por un lado, los criterios técnicos de los objetivos climáticos para que una actividad pueda contribuir de forma sustancial a la mitigación o a la adaptación del cambio climático (primeros dos objetivos establecidos por la Comisión). Y, por otro lado, las condiciones para no causar un daño significativo (DNSH – Do no Significant Harm-, por sus siglas en inglés) a los demás objetivos establecidos por la Comisión.

Posteriormente, el Reglamento Delegado 2021/2178 (**RD de Divulgación**) donde se especifica qué información deben divulgar las empresas sujetas a la Taxonomía y cómo deben hacerlo:

- Porcentaje de elegibilidad y alineamiento de los ingresos
- Porcentaje de elegibilidad y alineamiento de las inversiones en activos fijos (CapEx)
- Porcentaje de elegibilidad y alineamiento de los gastos operativos (OpEx)

Además, cabe hacer mención al Reglamento Delegado 2022/1214, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.

El Reglamento Delegado 2023/2485 modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, añadiendo criterios técnicos de selección adicionales para determinar que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación o a la adaptación del cambio climático, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos marcados por la Comisión.

Por último, el Reglamento Delegado 2023/2486 (**RD Ambiental**), el cual plantea los criterios taxonómicos para las actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los cuatro objetivos medioambientales (Uso sostenible y protección del agua y recursos marinos; Transición hacia una economía circular; Control y prevención de la contaminación; Protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas) y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre esas actividades económicas.

## Conceptos de elegibilidad y alineamiento

Se considera que una actividad es elegible cuando tiene el potencial de contribuir sustancialmente a alguno de los seis objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento. Adicionalmente, una actividad se considera alineada cuando además de tener un impacto significativo sobre la consecución de alguno de los seis objetivos medioambientales:

- Cumpla con los criterios técnicos de contribución sustancial establecidos,
- No cause ningún perjuicio significativo al resto de objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento y,
- Cumpla con las salvaguardas mínimas sociales definidas.

## Alcance del Reporte

Para asegurar la rigurosidad y calidad de la información, el Grupo Azkoyen ha centrado el proceso de reporte en la identificación de actividades económicas elegibles y no elegibles, teniendo en cuenta todas las sociedades del Grupo, por tanto, se reporta el 100% de la información.

Tal y como se indica en la nota 19 de las cuentas anuales consolidadas, el segmento de **Coffee & Vending Systems** se dedica a la fabricación y comercialización de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes (café profesional y máquinas espresso tradicionales y vending) y de cigarrillos y similares (tabaco). Por ello, los ingresos obtenidos por las ventas de dichos productos no son considerados elegibles.

Sin embargo, aquellos ingresos generados por las ventas de repuestos (ingresos generados por las ventas de repuestos críticos, ya que sin ellos las máquinas no son capaces de funcionar) y ventas de bienes de segunda mano (ingresos generados por la venta de bienes de segunda mano que han sido utilizados anteriormente para el fin previsto por un cliente, posiblemente después de reparación, remodelación o remanufactura) sí son elegibles.

Por otro lado, el segmento de **Payment Technologies** se dedica al diseño, fabricación y comercialización de diferentes mecanismos automáticos para la selección, empaquetado, devolución, conteo, etc. de monedas y billetes, así como de lectores de tarjetas de crédito o débito, soluciones de IoT, equipos de telemetría y otras actividades relacionadas.

Respecto a las actividades recogidas en dicho segmento, son consideradas elegibles las soluciones basadas en datos TI/OT (debido a que se dedican a la fabricación, desarrollo, instalación, despliegue, mantenimiento, reparación y prestación de servicios profesionales); reparación, reacondicionamiento y remanufactura, venta de bienes de segunda mano ;y en menor medida, facturación de alquileres de equipos a algunos clientes, proporcionando acceso a productos a través del modelo de servicio (alquiler de Cashlogy), en el que el producto sigue siendo central, pero la propiedad es de Azkoyen.

En tercer lugar, se encuentra el segmento de **Time & Security**, el cual se dedica a la fabricación, comercialización e implantación de sistemas software y hardware para el control de accesos, el control de presencia y sistemas integrados de seguridad del cual no se han considerado ingresos elegibles.

Por último, cabe señalar que en el proceso de estudio y análisis del grado de elegibilidad y alineamiento de las actividades de Grupo Azkoyen a la Taxonomía se han seguido los siguientes pasos:

- Clasificación y agrupación de las actividades económicas de las sociedades de Grupo Azkoyen
- Análisis de elegibilidad de las actividades identificadas mediante el chequeo de actividades recogidas en los distintos actos delegados publicados
- Evaluación del cumplimiento de los criterios técnicos marcados por los actos delegados.
- Análisis de no causar un perjuicio significativo (DNSH). Las actividades no deben causar un daño significativo al resto de objetivos medioambientales de la Unión Europea definidos en el Reglamento UE 2020/852
- Comprobación del cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales

### Evaluación de la elegibilidad de las actividades de Grupo Azkoyen

Grupo Azkoyen ha realizado un análisis para identificar la elegibilidad y el alineamiento de las actividades del Grupo respecto a los seis objetivos medioambientales. Tras dicho análisis, las actividades elegibles identificadas por Grupo Azkoyen son elegibles bajo actividades vinculadas a los objetivos de mitigación del cambio climático, así como al de transición hacia una economía circular.

Las actividades elegibles del Grupo Azkoyen tienen potencial de contribuir a los objetivos de mitigación del cambio climático y transición hacia una economía circular como se muestra a continuación. Aquellas actividades cuya contribución se debe a la mitigación del cambio climático se corresponden a actividades secundarias que Grupo Azkoyen desarrolla, mientras que, con el fin de mejorar hacia un futuro medioambientalmente más sostenible, Grupo Azkoyen ha contribuido al objetivo de transición hacia una economía circular con actividades primarias:



OBJETIVO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	GRUPO AZKOYEN
Mitigación del cambio climático	6.5. Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales	Alquiler de vehículos clasificados en la categoría M1 que entra en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº715/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>1</sup>	Grupo Azkoyen presenta una serie de gastos relacionados con el alquiler de vehículos clasificados en la categoría M1.
Mitigación del cambio climático	7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	Ejemplos de actividad incluyen i) reemplazo de ventanas existentes por nuevas ventanas energéticamente eficientes; ii) sustitución de las puertas exteriores existentes por nuevas puertas energéticamente eficientes; (iii) instalación y reposición de fuentes de luz energéticamente eficientes; entre otros <sup>1</sup>	En varias sociedades del Grupo se han sustituido luminarias por LED y en Azkoyen, S.A. se han realizado cambios en la cubierta del cerramiento existente. Estas inversiones se han incluido en esta categoría.
Mitigación del cambio climático	7.6. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	Incorporación de aislamiento a los componentes del cerramiento existente e instalación y sustitución de fuentes luminosas energéticamente eficientes <sup>1</sup>	En 2023 se instalaron paneles fotovoltaicos en las instalaciones de Azkoyen, S.A.
Transición hacia una economía circular	4.1. Soluciones basadas en datos TI/OT	Actividades que fabrican, desarrollan, instalan, despliegan, mantienen, reparan o prestan servicios profesionales <sup>2</sup> .	Las ventas de una parte del negocio de Payment Technologies incluyen soluciones globales de IoT y telemetría. También se recogen dentro de esta actividad aquellos gastos relacionados con una nueva aplicación implementada en Grupo Azkoyen.
Transición hacia una economía circular	5.1. Reparación, reacondicionamiento y remanufactura	Actividades de reparación, reacondicionamiento y remanufactura de bienes que han sido utilizados anteriormente para el fin previsto por un cliente (persona física o jurídica) <sup>2</sup> .	En el negocio de Payment Technologies existe un taller de reparaciones donde se realizan labores de reacondicionamiento de productos. Se incluyen en esta actividad las ventas del taller. Además, se han tenido en cuenta aquellos gastos ocasionados en Coges S.P.A. por las reparaciones de materiales.
Transición hacia una economía circular	5.2. Venta de repuestos	Se incluye la venta de recambios considerados críticos debido a que el producto no puede funcionar según lo previsto sin dicho recambio <sup>2</sup> .	Grupo Azkoyen lleva a cabo la venta de recambios críticos.
Transición hacia una economía circular	5.4. Venta de bienes de segunda mano	Recoge la venta de bienes de segunda mano que hayan sido utilizados anteriormente para el fin previsto <sup>2</sup> .	Coffee & Vending Systems y Payment Technologies llevan a cabo la venta de bienes de segunda mano.
Transición hacia una economía circular	5.5. Producto como servicio y otros modelos	Proporciona a los clientes acceso a productos a través de modelos de servicio, que son servicios orientados al uso, en los que el producto sigue siendo central, pero su propiedad sigue siendo del proveedor y el producto se alquila <sup>2</sup> .	Ver nota 9 de las cuentas anuales consolidadas en relación al alquiler de Cashlogies.

(1)Debido a la extensión de la descripción de la actividad, incluimos un resumen que recoge los principales conceptos para la elegibilidad (Annex I: Climate change mitigation)

(2) Debido a la extensión de la descripción de la actividad, incluimos un resumen que recoge los principales conceptos para la elegibilidad (Annex II: Transition to a circular economy)

## Evaluación del alineamiento de las actividades de Grupo Azkoyen

En primer lugar, de acuerdo a los criterios técnicos del Anexo I del Acto Delegado sobre el clima, se ha realizado un análisis individualizado de cada una de las Sociedades del Grupo y se cumplen los criterios para que las actividades sean elegibles según la taxonomía. En este sentido:

- Actividad 6.5. Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales: con respecto a los criterios técnicos de selección que establecen que aquellos vehículos de categoría M1 deben generar emisiones inferiores a 50 g CO<sub>2</sub>/km, Grupo Azkoyen ha llevado un análisis en cada una de sus sociedades y ha identificado aquellos casos que lo cumplen. No obstante, Grupo Azkoyen no ha completado un análisis de riesgos climáticos físicos por lo que dicha actividad no cumple con el criterio para no causar un daño significativo al objetivo de adaptación al cambio climático, por ello, no se encuentra alineada.
- Actividad 7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética: Grupo Azkoyen contribuye con los criterios técnicos de selección donde se hace mención a la instalación y sustitución de fuentes luminosas energéticamente eficientes y a la instalación, sustitución, mantenimiento y reparación de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado y de calentamiento de agua; aunque dicha actividad no se encuentra alineada debido a que no cumple con el criterio de no causar un perjuicio significativo al objetivo de adaptación al cambio climático, por no disponer de un análisis de riesgos climáticos físicos.
- Actividad 7.6. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable: Grupo Azkoyen contribuye sustancialmente a la mitigación del cambio climático a través de la instalación de sistemas solares fotovoltaicos. Sin embargo, no dispone de un análisis de riesgos climáticos físicos por lo que la actividad no se ajusta a los criterios establecidos para no causar un perjuicio significativo al objetivo de adaptación al cambio climático, en consecuencia, no se encuentra alineada.
- Actividad 4.1. Suministro de soluciones de TI/OT basadas en datos: los criterios técnicos de selección de esta actividad recogen una parte de las ventas del negocio de Payment Technologies que incluyen soluciones globales de IoT y telemetría, además de gastos relacionados con una nueva aplicación implementada en Grupo Azkoyen. Por el contrario, Grupo Azkoyen no se encuentra alineado ya que no cumple con el criterio de contribución sustancial hacia una economía circular.
- Actividad 5.1. Reparación, reacondicionamiento y remanufactura: tanto el negocio de Payment Technologies donde existe un taller de reparaciones que realiza labores de reacondicionamiento de productos que posteriormente son vendidos como en Coges S.P.A. los gastos ocasionados por las reparaciones de materiales cumplen con uno de los requisitos de la contribución sustancial a la transición hacia una economía circular. Sin embargo, la actividad no se encuentra alineada ya que no se ha formalizado un plan de gestión de residuos.

- Actividad 5.2. Venta de repuestos: Grupo Azkoyen lleva a cabo la venta de recambios críticos, dicha actividad a pesar de ser elegible no se encuentra alineada debido a que no contribuye sustancialmente a la transición hacia una economía circular ya que los envases de los productos no cumplen con los criterios establecidos en el reglamento.
- Actividad 5.4. Venta de bienes de segunda mano: Coffee & Vending Systems y Payment Technologies llevan a cabo la venta de bienes de segunda mano, dicha actividad no se encuentra alineada porque no cumple con el criterio técnico de selección de contribución sustancial a la transición hacia una economía circular, debido a que en la actividad no se ha formalizado un plan de gestión de residuos.
- Actividad 5.5. Producto como servicio y otros modelos: dentro de esta actividad se encuentran reflejados los ingresos generados por el alquiler de Cashlogies en el área de Payment Technologies, no estando alineada debido a que no cumple con el criterio de contribución sustancial a la transición hacia una economía circular, ya que los envases primarios y secundarios del producto no se ajustan a ninguno de los requisitos establecidos.

Por último, debido a que Grupo Azkoyen no cumple con el anterior criterio en sus actividades elegibles de mitigación y transición hacia una economía circular, no se detalla el cumplimiento con las salvaguardas mínimas sociales.

## Cálculo y resultados por KPI analizado

En relación con el procedimiento de cálculo que se ha llevado a cabo, cabe destacar que se han incluido los datos contables de sistemas corporativos financieros. La identificación de los indicadores clave del resultado correspondientes a los proyectos asociados a las actividades taxonómicas se ha realizado tras el cierre de la consolidación, empleando las adiciones de los activos tangibles e intangibles y la totalidad de gastos operativos asociados al mantenimiento y reparación de inmovilizado, así como las ventas netas de productos y servicios, y posteriormente, se ha separado de forma individualizada en cada una de las actividades elegibles, de forma que se evita la doble contabilización.

Como se ha explicado anteriormente, en 2024, dado que Grupo Azkoyen no cumple con los requisitos para estar alineado, se ha llevado a cabo únicamente el cálculo de los KPIs elegibles.

**Volumen de negocios elegible:** incluye las ventas netas de productos o servicios contemplados por el Reglamento de Taxonomía. El cálculo del KPI es el siguiente:

- *Numerador:* importe neto de la cifra de negocios que se asocia a las actividades económicas desarrolladas por la empresa que son taxonómicamente elegibles.
- *Denominador:* engloba el importe neto total de la cifra de negocios del Grupo.



Respecto al volumen de negocios reportado como elegible en 2024 se observa un incremento con respecto al ejercicio anterior debido a que en 2024 Grupo Azkoyen ha llevado a cabo una inversión en una nueva aplicación centralizada en el objetivo de reducir la huella de carbono del Grupo.

**CapEx elegible:** incluye inversiones en activos fijos que se encuentren en la Taxonomía. El cálculo se realiza de la siguiente manera:

- *Numerador:* se calcula como la parte del Capex incluida en el denominador que están asociados con actividades económicas no alineadas, sino taxonómicamente elegibles.
- *Denominador:* se ha calculado como el CapEx total de las sociedades de Grupo Azkoyen dentro del alcance del análisis, que incluye las adiciones de activos tangibles e intangibles durante el ejercicio antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones.

En 2024 se puede observar un ligero descenso en las inversiones elegibles realizadas por Grupo Azkoyen, ya que en 2024 con respecto a 2023 no se ha realizado ninguna inversión en placas solares.

**OpEx elegible:** El artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 limita el cálculo del OpEx a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones.

- *Numerador:* es igual a la parte del Opex incluida en el denominador que está relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía.
- *Denominador:* para el cálculo del mismo se han tenido en cuenta todos los costes directos no capitalizados del Grupo que se relacionan con investigación y desarrollo, las medidas de renovación de edificios, mantenimiento y reparaciones, y los arrendamientos a corto plazo.

## Tabla 1: Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2024

ANEX II  
 TEMPLATES FOR THE KPIs OF NON-FINANCIAL UNDERTAKINGS  
 Template: Proportion of turnover from products or services associated with Taxonomy -aligned economic activities - disclosure covering year N

Financial year N	Year			Substantial Contribution Criteria						DNSH criteria ("Does Not Significantly Harm")(h)						Minimum Safeguards (17)	Proportion of Taxonomy aligned (A.1.) or eligible (A.2.) turnover, year N-1 (18)	Category enabling activity (19)	Category transitional activity (20)		
	Code (a) (2)	Turnover (3)	Proportion of Turnover, year N (4)	Climate Change Mitigation (5)	Climate Change Adaptation (6)	Water (7)	Pollution (8)	Circular Economy (9)	Biodiversity (10)	Climate Change Mitigation (11)	Climate Change Adaptation (12)	Water (13)	Pollution (14)	Circular Economy (15)	Biodiversity (16)						
Text		Currency (miles de euros)	%	Y/N/N/EL (b) (5)	Y/N/N/EL (b) (6)	Y/N/N/EL (b) (7)	Y/N/N/EL (b) (8)	Y/N/N/EL (b) (9)	Y/N/N/EL (b) (10)	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	%	E	T		
<b>A. TAXONOMY-ELIGIBLE ACTIVITIES</b>																					
<b>A.1. Environmentally sustainable activities (Taxonomy-aligned)</b>																					
Turnover of environmentally sustainable activities (Taxonomy-aligned) (A.1)			0%																	0%	
<b>A.2 Taxonomy-Eligible but not environmentally sustainable activities (not Taxonomy-aligned activities) (g)</b>																					
				EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)												
Provisión de soluciones basadas en datos de TI/OT	4.1. CE	3.448,00	1,73%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL											1,27%	
Reparación, reacondicionamiento y remanufactura	5.1. CE	1.147,00	0,58%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL												0,55%
Venta de repuestos	5.2. CE	1.904,00	0,96%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL												0,95%
Venta de bienes de segunda mano	5.4. CE	391,00	0,20%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL												0,07%
Producto como servicio y otros modelos de servicio circulares orientados a resultados y uso	5.5. CE	456,00	0,23%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL												0,26%
Turnover of Taxonomy-eligible but not environmentally sustainable activities (not Taxonomy-aligned activities) (A.2)		7.346,00	3,69%	0%	0%	0%	0,00%	3,69%	0%												3,10%
<b>A. Turnover of Taxonomy eligible activities (A.1+A.2)</b>		7.346,00	3,69%	0%	0%	0%	0,00%	3,69%	0%												3,10%
<b>B. TAXONOMY-NON-ELIGIBLE ACTIVITIES</b>																					
Turnover of Taxonomy-non-eligible activities		191.703,00	96,31%																		
<b>Total (A + B)</b>		199.049,00	100,00%																		

	Proportion of turnover/Total turnover	
	Taxonomy-aligned per objective	Taxonomy-eligible per objective
CCM	0%	0%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%	3,69%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

## Tabla 2: Proporción del CapEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2024

ANEX II  
 TEMPLATES FOR THE KPIs OF NON-FINANCIAL UNDERTAKINGS  
 Template: Proportion of CapEx from products or services associated with Taxonomy-aligned economic activities - disclosure covering year N

Financial year N	Year			Substantial Contribution Criteria						DNSH criteria ("Does Not Significantly Harm")(h)						Minimum Safeguards (17)	Proportion of Taxonomy aligned (A.1.) or eligible (A.2.) CapEx, year N-1 (18)	Category enabling activity (19)	Category transitional activity (20)
	Code (a) (2)	CapEx (3)	Proportion of CapEx, year N (4)	Climate Change Mitigation (5)	Climate Change Adaptation (6)	Water (7)	Pollution (8)	Circular Economy (9)	Biodiversity (10)	Climate Change Mitigation (11)	Climate Change Adaptation (12)	Water (13)	Pollution (14)	Circular Economy (15)	Biodiversity (16)				
Text		Currency(mil es de euros)	%	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	%	E	T
<b>A. TAXONOMY-ELIGIBLE ACTIVITIES</b>																			
<b>A.1. Environmentally sustainable activities (Taxonomy-aligned)</b>																			
CapEx of environmentally sustainable activities (Taxonomy-aligned) (A.1)			0%														0%		
<b>A.2 Taxonomy-Eligible but not environmentally sustainable activities (not Taxonomy-aligned activities) (g)</b>																			
				EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)										
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3. CCM	191,00	2,87%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,26%		
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6. CCM	0,00	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								3,06%		
CapEx of Taxonomy-eligible but not environmentally sustainable activities (not Taxonomy-aligned activities) (A.2)		191,00	2,87%	2,87%	0%	0%	0%	0%	0%								3,32%		
A.CapEx of Taxonomy eligible activities (A.1+A.2)		191,00	2,87%	2,87%	0%	0%	0%	0%	0%								3,32%		
<b>B. TAXONOMY-NON-ELIGIBLE ACTIVITIES</b>																			
CapEx of Taxonomy-non-eligible activities		6.456,00	97,13%																
Total (A + B)		6.647,00	100,00%																

	Proportion of CapEx/Total CapEx	
	Taxonomy-aligned per objective	Taxonomy-eligible per objective
CCM	0%	2,87%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%	0%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%



## Tabla 3: Proporción del OpEx proveniente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2024

ANEX II  
 TEMPLATES FOR THE KPIs OF NON-FINANCIAL UNDERTAKINGS  
 Template: Proportion of OpEx from products or services associated with Taxonomy-aligned economic activities - disclosure covering year N

Financial year N	Year			Substantial Contribution Criteria						DNSH criteria ("Does Not Significantly Harm")(h)						Minimum Safeguards (17)	Proportion of Taxonomy aligned (A.1.) or eligible (A.2.) OpEx, year N-1 (18)	Category enabling activity (19)	Category transitional activity (20)
	Economic Activities (1)	Code (a) (2)	OpEx x (3)	Proportion of OpEx, year N (4)	Climatic Change Mitigation (5)	Climatic Change Adaptation (6)	Water (7)	Pollution (8)	Circular Economy (9)	Biodiversity (10)	Climatic Change Mitigation (11)	Climatic Change Adaptation (12)	Water (13)	Pollution (14)	Circular Economy (15)				
Text		Currency(miles de euros)	%	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N/N/EL (b)	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	Y/N	%	E	T
<b>A. TAXONOMY-ELIGIBLE ACTIVITIES</b>																			
<b>A.1. Environmentally sustainable activities (Taxonomy-aligned)</b>																			
OpEx of environmentally sustainable activities (Taxonomy-aligned) (A.1)			0%														0%		
<b>A.2 Taxonomy-eligible but not environmentally sustainable activities (not Taxonomy-aligned activities) (g)</b>																			
				EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)	EL/N/EL (f)										
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales	6.5. CCM	561,00	6,65%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL										5,14%
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3. CCM	1,00	0,01%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL										0,27%
Reparación, reacondicionamiento y remanufactura	5.1. CE	760,00	9,01%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL									10,64%
Provisión de soluciones de TI/OT basadas en datos	4.1. CE	59,00	0,70%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL									0,00%
Venta de bienes de segunda mano	5.4. CE	41,00	0,49%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL									0,00%
OpEx of Taxonomy-eligible but not environmentally sustainable activities (not Taxonomy-aligned activities) (A.2)		1.422,00	16,85%	6,66%	0%	0%	0%	0%	10,19%	0%									16,04%
A. OpEx of Taxonomy eligible activities (A.1+A.2)		1.422,00	16,85%	6,66%	0%	0%	0%	0%	10,19%	0%									16,04%
<b>B. TAXONOMY-NON-ELIGIBLE ACTIVITIES</b>																			
OpEx of Taxonomy-non-eligible activities		7.015,00	83,15%																
Total (A + B)		8.437,00	100,00%																

	Proportion of OpEx/Total OpEx	
	Taxonomy-aligned per objective	Taxonomy-eligible per objective
CCM	0%	6,66%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%	10,19%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

# 10.10 | ÍNDICE DE CONTENIDOS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE REPORTING DE REFERENCIA

## Ámbitos generales

	Ámbitos	Marco de Reporting	Referencia
Modelo de negocio	Descripción del <b>modelo de negocio</b> :	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	10.2
	– Entorno empresarial	GRI 102-4 Ubicación de las operaciones.	
	– Organización y estructura	GRI 102-6 Mercados servidos.	
	– Mercados en los que opera	Marco interno: descripción del entorno y del modelo de negocio de Azkoyen	
	– Objetivos y estrategias		
Principales riesgos e impactos identificados	– Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		
	Gestión de riesgos	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales.	10.3
	Análisis de riesgos e impactos relacionados con cuestiones clave	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales.	10.3

## Cuestiones medioambientales

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
	Enfoque de gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Gestión medioambiental	<b>Efectos actuales y previsibles</b> de las actividades de la empresa		10.4.1 (i)
	<b>Procedimientos de evaluación o certificación ambiental</b>	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales. Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (criterio contable)	10.4.1 (ii)
	<b>Recursos dedicados</b> a la prevención de riesgos ambientales		10.4.1 (iii)
	Aplicación del <b>principio de precaución</b>	GRI 2-23 Compromisos y políticas	10.4.1 (iv)
	Cantidad de <b>provisiones y garantías</b> para riesgos ambientales		10.4.1 (v)
Contaminación	<b>Medidas</b> para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.4.2
Economía circular y prevención y gestión de residuos	<b>Medidas</b> de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	10.4.3
	<b>Acciones</b> para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.4.3
Uso sostenible de los recursos	<b>Consumo</b> de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	10.4.4 (i)
	<b>Consumo</b> de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	10.4.4 (ii)
	<b>Consumo</b> , directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización.	10.4.4 (iii)
	<b>Medidas</b> tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.4.4 (iv)
	<b>Uso</b> de energías renovables	Marco interno: descripción cualitativa del uso de energía renovable con la firma de contrato de suministro eléctrico.	10.4.4 (v)
Cambio climático	<b>Elementos</b> importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1). GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	10.4.5 (i)
	<b>Medidas</b> adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.4.5 (ii)
	<b>Metas</b> de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.4.5 (iii)
Protección de la biodiversidad	<b>Medidas</b> tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.4.6
	<b>Impactos</b> causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	N.A.

## Cuestiones sociales y relativas al personal

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
	<b>Enfoque de gestión</b>	Marco interno: descripción cualitativa del enfoque de gestión.	10.5 (i)
	<b>Número</b> total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	10.5 (i)
	<b>Número</b> total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	10.5 (i)
	<b>Promedio</b> anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	10.5 (i)
	<b>Número</b> de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	10.5 (i)
Empleo	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente fórmula: (Remuneración media hombres – Remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres.	10.5 (ii)
	<b>Remuneración</b> media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media incluyendo salarios fijos más variables	10.5 (ii)
	<b>Remuneración</b> media de los consejeros por sexo	Marco interno: Remuneración media incluyendo salarios fijos más variables	10.5 (ii)
	<b>Remuneración</b> media de los directivos por sexo	Marco interno: Remuneración media incluyendo salarios fijos más variables	10.5 (ii)
	Implantación de <b>políticas</b> de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.5 (ii)
	<b>Empleados</b> con discapacidad	Marco interno: personas con discapacidad que han trabajado en Grupo Azkoyen durante 2023.	10.5 (ii)
Organización del trabajo	<b>Organización</b> del tiempo de trabajo	Marco interno: información cualitativa y cuantitativa sobre la organización del tiempo de trabajo.	10.5 (iii)
	<b>Número</b> de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo e índice de absentismo	10.5 (iii)
	<b>Medidas</b> destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa de medidas destinadas a facilitar la conciliación.	10.5 (iii)
Salud y seguridad	<b>Condiciones</b> de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa de las condiciones de salud y seguridad del trabajo.	10.5 (iv)
	<b>Número</b> de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	Marco interno: - IF: (N.º de accidentes/N.º de horas trabajadas) * 10 <sup>6</sup> - IG: (N.º de jornadas perdidas/ N.º de horas trabajadas) * 10 <sup>3</sup>	10.5 (iv)
Relaciones sociales	<b>Organización</b> del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social.	10.5 (v)
	<b>Porcentaje</b> de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	10.5 (v)
	<b>Balance</b> de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4 Temas de Salud y Seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	N.A.
	<b>Mecanismos y procedimientos</b> con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés.	

Formación	<b>Políticas</b> implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	10.5 (vi)
	<b>Cantidad</b> total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	10.5 (vi)
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: descripción cualitativa de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	10.5 (ii)
Igualdad	<b>Medidas</b> adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		10.5 (vii)
	<b>Planes de igualdad</b> medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	10.5 (vii)
	<b>Integración y la accesibilidad universal</b> de las personas con discapacidad		10.5 (ii)
	<b>Política</b> contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		10.5 (vii)

#### Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
<b>Enfoque de gestión</b>	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.6
<b>Aplicación</b> de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.6
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, <b>medidas</b> para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	10.6
<b>Denuncias</b> por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias	N.A.
<b>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT</b> relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	10.6

#### Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia
<b>Enfoque de gestión</b>	Marco interno: descripción cualitativa del enfoque de gestión.	10.7
<b>Medidas</b> adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	10.7
<b>Medidas</b> para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	10.7
<b>Aportaciones</b> a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	10.7

## Información sobre la sociedad

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	
<b>Enfoque de gestión</b>	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.8	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	<b>Impacto</b> de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		
	<b>Impacto</b> de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.8
	<b>Relaciones</b> mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.8
	<b>Acciones</b> de asociación o patrocinio	Marco interno: descripción cualitativa de las acciones de patrocinio.	10.7
Subcontratación y proveedores	<b>Inclusión</b> en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.8 (i)
	<b>Consideración</b> en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	10.8 (i)
	<b>Sistemas</b> de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		10.8 (i)
	<b>Medidas</b> para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	10.8 (ii)
Consumidores	<b>Sistemas</b> de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos.	10.8 (ii)
	<b>Quejas</b> recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora	10.8 (ii)
	<b>Beneficios</b> obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	10.8 (iii)
Información fiscal	<b>Impuestos</b> sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	10.8 (iii)
	<b>Subvenciones</b> públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	10.8 (iii)
Taxonomía	<b>Taxonomía UE</b> (Reglamento 2020/852)	10.9	



# 11

## Medidas alternativas del rendimiento (APM)

La información financiera consolidada de AZKOYEN contiene magnitudes y medidas preparadas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras medidas denominadas Medidas alternativas de rendimiento (en adelante también APM). Las APM se consideran magnitudes “ajustadas” respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con NIIF-UE y, por tanto, deben ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de éstas.

Las APM son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de Azkoyen, S.A. para evaluar, entre otros, su rendimiento financiero o la situación financiera en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

Las APM contenidas en la información financiera del Grupo, y que no son directamente reconciliables con la misma, son las siguientes:

### **1. “Margen bruto” y, asimismo, “% margen bruto / ventas”:**

Equivale a importe neto de la cifra de negocios menos coste variable comercial menos coste de fabricación de los productos vendidos. Suele presentarse también como ratio en relación con las ventas.

Se utiliza para analizar la evolución de la relación entre los ingresos obtenidos por la actividad y los costes atribuibles a los productos vendidos, lo que permite analizar la eficiencia operativa en el tiempo, así como en y entre las distintas líneas de negocio.

### **2. “Gastos fijos, menos trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado”:**

Equivale a los gastos fijos o de estructura menos los trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado. A su vez, los gastos fijos se desglosan en (i) gastos generales, administración y dirección, así como gastos comerciales y de marketing y (ii) gastos de investigación y desarrollo.

Se utiliza para analizar la evolución de los gastos fijos o de estructura en el tiempo y su porcentaje de variación en relación con los de las ventas y el margen bruto.

### **3. “Resultado neto de explotación (EBIT) a efectos de gestión”:**

Equivale a beneficio antes de intereses, impuesto sobre beneficios y deterioros y resultados por enajenación de activos fijos.

Análogamente, como se muestra en el cuadro de información financiera relevante del apartado 1.1 del presente informe de gestión, equivale a margen bruto; menos gastos fijos o de estructura, menos trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado; menos gasto por insolvencias y menos gastos de reestructuración o indemnizaciones.

Proporciona información del beneficio operativo.

### **4. “Resultado bruto de explotación antes de amortización (EBITDA)” y, asimismo, “% EBITDA / ventas”:**

Equivale a beneficio antes de intereses, impuesto sobre beneficios, deterioros y resultados por enajenación de activos fijos y amortizaciones; por tanto, al resultado neto de explotación (EBIT) a efectos de gestión más la amortización del inmovilizado. Suele presentarse también como ratio en relación con las ventas.

Proporciona información del beneficio operativo excluyendo las amortizaciones, que no suponen salida de flujos de caja. Es

un indicador ampliamente utilizado por inversores y otros a la hora de valorar negocios (valoración por múltiplos); así como el nivel de endeudamiento, comparando la deuda financiera neta con el EBITDA de los últimos doce meses.

El ratio % EBITDA / ventas permite analizar la evolución en términos relativos. Permite realizar asimismo un análisis de la evolución en el tiempo de dicho indicador, así como establecer comparativas entre empresas, negocios y geografías.

### **5. “Deuda financiera neta”**

Equivale a efectivo y otros activos líquidos equivalentes, más inversiones financieras corrientes y no corrientes, menos deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo, menos anticipos reintegrables, menos dividendos aprobados y pendientes de pago, menos deudas con hacienda pública por retenciones practicadas por dividendos y menos pasivos por arrendamiento según NIIF 16.

Permite analizar el nivel de excedente financiero o de endeudamiento y compararlo con otros periodos.

### **6. “% Gastos fijos, menos trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado, por actividades de investigación y desarrollo / Ventas”**

Equivale al ratio de (i) gastos fijos, menos trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado, por actividades de investigación y desarrollo entre (ii) ventas.

Permite medir el esfuerzo dedicado a la innovación. Se compara con otros periodos.

### **7. “Entrada de pedidos” y, asimismo, “Cartera de pedidos al cierre del periodo” en la línea de negocio de Time & Security, Subgrupo Primion**

En relación con la línea de negocio de **Time & Security**, Subgrupo Primion, otras informaciones comerciales relevantes como la entrada de pedidos y, asimismo, la cartera de pedidos al final del periodo, son monitorizadas.

En la citada línea de negocio, la entrada de pedidos es un indicador clave de la actividad comercial. Asimismo, al cierre de cada periodo, se analiza la magnitud de la cartera existente de pedidos, incluyendo proyectos y contratos de mantenimiento. Específicamente, para los pedidos plurianuales de mantenimiento, únicamente las partes relativas a los siguientes doce meses son incorporadas en la entrada de pedidos y en la cartera al cierre de cada periodo. Se considera la evolución en el tiempo de las citadas informaciones.



La conciliación numérica de las APM presentadas, para los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente, en miles de euros:

	2024	2023	Variación
Ventas	199.049	192.469	3,4%
Coste variable comercial y coste de fabricación de los productos vendidos	(109.731)	(109.426)	0,3%
<b>Margen bruto</b>	<b>89.318</b>	<b>83.043</b>	<b>7,6%</b>
<b>Y, en ratio, % margen bruto / ventas</b>	<b>44,9%</b>	<b>43,1%</b>	

	2024	2023	Variación
Gastos fijos o de estructura, que incluyen			
Generales, administración y dirección, así como comerciales y de marketing	(43.670)	(42.803)	2,0%
Investigación y desarrollo	(20.149)	(17.019)	18,4%
	(63.819)	(59.822)	6,7%
Trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado	237	972	-75,6%
<b>Gastos fijos, menos trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado</b>	<b>(63.582)</b>	<b>(58.850)</b>	<b>8,0%</b>

Para gastos por insolvencias y para gastos por reestructuración o indemnizaciones, se analizan, asimismo, de forma separada sus importes y variaciones.

Para las magnitudes coste variable comercial y coste de fabricación de los productos vendidos y gastos fijos o de estructura; así como gastos por insolvencias y gastos por reestructuración o indemnizaciones, es necesario realizar una conciliación conjunta, dado que, básicamente, se trata de analizar los costes del Grupo desde una perspectiva de gestión y no según su naturaleza. Su comparativa se presenta a continuación:

	2024	2023	Variación
a) Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(1.322)	1.084	-222,0%
Aprovisionamientos	(69.044)	(72.615)	-4,9%
Otros ingresos de explotación	2.946	2.758	6,8%
Gastos de personal	(69.648)	(66.137)	5,3%
Servicios exteriores y tributos	(27.569)	(26.514)	4,0%
Variación de las provisiones de tráfico	169	(518)	-132,6%
Amortización del inmovilizado	(9.227)	(8.884)	3,9%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	22	-27,3%
Otros resultados	138	120	15,0%
	<b>(173.541)</b>	<b>(170.684)</b>	<b>1,7%</b>
b) En APM / Gestión			
Coste variable comercial y coste de fabricación de los productos vendidos	(109.731)	(109.426)	0,3%
Gastos fijos o de estructura	(63.819)	(59.822)	6,7%
Gastos por insolvencias	71	(288)	-124,7%
Gastos de reestructuración o indemnizaciones	(62)	(1.148)	-94,6%
	<b>(173.541)</b>	<b>(170.684)</b>	<b>1,7%</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Variación</b>
Resultado consolidado del ejercicio	18.756	17.496	7,2%
Resultado financiero:			
Ingresos financieros	(812)	(2.632)	-69,1%
Gastos financieros	1.969	2.827	-30,4%
Diferencias de cambio	35	(59)	-159,3%
	1.192	136	776,5%
Impuesto sobre beneficios	5.938	5.419	9,6%
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado, con:			
Pérdidas (beneficios) enajenaciones	(141)	(294)	-52,0%
	<b>(141)</b>	<b>(294)</b>	<b>-52,0%</b>
<b>Resultado neto de explotación (EBIT) a efectos de gestión</b>	<b>25.745</b>	<b>22.757</b>	<b>13,1%</b>

	2024	2023	Variación
Resultado neto de explotación (EBIT) a efectos de gestión	25.745	22.757	13,1%
Amortizaciones	9.227	8.884	3,9%
<b>EBITDA</b>	<b>34.972</b>	<b>31.641</b>	<b>10,5%</b>
<b>Y, en ratio, % EBITDA / ventas</b>	<b>17,6%</b>	<b>16,4%</b>	

	2024	2023	Variación
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18.895	13.766	37,3%
(Deudas con entidades de crédito – pasivo no corriente)	(11.579)	(19.484)	-40,6%
(Deudas con entidades de crédito – pasivo corriente)	(7.962)	(14.919)	-46,6%
(Otras deudas financieras por anticipos reintegrables)	(904)	(563)	60,6%
(Otras deudas financieras por earn outs)	(953)	(2.884)	-67,0%
(Pasivos por arrendamiento según NIIF 16)	(8.323)	(8.060)	3,3%
<b>(Deuda financiera neta) (*)</b>	<b>(10.826)</b>	<b>(32.144)</b>	<b>-66,3%</b>

(\*) Al cierre de los citados ejercicios no había inversiones financieras corrientes y no corrientes ni dividendos aprobados y pendientes de pago.

	2024	2023	Variación
Gastos fijos o de estructura en investigación y desarrollo	20.149	17.019	18,4%
Trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado (TREI)	(237)	(972)	-75,6%
<b>Gastos fijos en investigación y desarrollo menos trabajos realizados por el Grupo para el inmovilizado</b>	<b>19.912</b>	<b>16.047</b>	<b>24,1%</b>
<b>Y, en ratio respecto a ventas</b>	<b>10,0%</b>	<b>8,3%</b>	

	2024	2023	Variación
Para la línea de negocio de <b>Time &amp; Security</b> :			
Cartera de pedidos al inicio	48.371	43.040	12,4%
<b>Entrada de pedidos</b>	<b>69.340</b>	<b>65.439</b>	<b>6,0%</b>
Ventas	(67.131)	(60.108)	11,7%
<b>Cartera de pedidos al cierre</b>	<b>50.580</b>	<b>48.371</b>	<b>4,6%</b>



# 12

## Informe Anual de Gobierno Corporativo

En esta sección del Informe de Gestión se incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Azkoyen, S.A. correspondiente al ejercicio 2024



# 13

## Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros

En esta sección del Informe de Gestión se incluye el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros de Azkoyen, S.A. correspondiente al ejercicio 2024..